

CORRESPONDENCIA

Er. Director del DIARIO DE LA MARINA Madrid, Diciembre 31 de 1905.

Termina el año con una gran depresión moral en los partidos políticos, sobre los cuales pesa la coacción del fantasma militarista, apenas esbozado y acaso solo entrevisto en el propio delirio de los que se consideran amenazados. Los políticos civiles alardean de serenidad y hacen grandes protestas de la supremacía imprescriptible del poder que tienen en sus manos. Pero así como los niños medrosos cantan en la oscuridad para ahuyentar el miedo, así los hombres públicos de la clase de paisanos, abominan del militarismo cuanto más lo esperan y temen.

Síntomas y rasgos que demuestran una gran solidaridad e inteligencia entre los jefes y oficiales del ejército, no faltan; lo que todavía no está definido, ni se sospecha, es la finalidad de esta actitud, acaso porque tiene alcance muy complejo, acaso también porque retrata a la masa el temor de que todo el movimiento se reduzca a proporcionar ventajas personales a los factores del mismo.

La intervención del brazo armado en los negocios públicos no es nueva en España; tiene en nuestra historia hechos numerosos, en ocasiones, inspirados en un gran patriotismo y beneficiosos para el bien público; en otras, funestas para la Nación y para nuestro crédito fuera de ella. Hojeando nuestros anales, se advierte que el ejército funcionó siempre en momentos decisivos, no como un poder regulador orgánico, sino como fuerza instantánea que ha resuelto los grandes conflictos suscitados entre la tiranía y la libertad.

No siempre, sin embargo, procedió a ciegas y sin reflexión. En el fondo de sus arrebatos, es fácil descubrir un elemento de justicia; y podrá reprobarse el procedimiento de fuerza empleado, por no ser digno de una sociedad bien constituida, pero no podrá negarse que esa violencia se informaba en un principio salvador.

Cuando las ingratitudes de Fernando VII cubrían de cadáveres la Península y hacían huir expatriados a los héroes de la Independencia, el Ejército provocó el alzamiento de Cabezas de San Juan para restaurar la Constitución del año 12 y hacer imposible el viejo despotismo. La reacción del año 23 vino, porque aquel mismo Ejército ya no defendía a los Gobiernos libera-

les, temerarios é insensatos, que nos habían lanzado a la anarquía, retardando con tradicional temeridad a todas las naciones de la Santa Alianza. Después, en el transcurso de la historia, el mismo ejército intervino siempre con sublevaciones parciales en pro de la libertad cuando el poder público se desviaba hacia el absolutismo, ó cuando el desorden degeneraba en licencia y la Nación estaba amenazada de la demagogia. No hay que citar muchas fechas: basta traer a la memoria las tres últimas más notables: la Revolución del 68 contra el trono de doña Isabel II, el golpe de Enero del 74, que acabó con la República, y la proclamación de Alfonso XII en Sagunto, que marcó una nueva era con la conciliación perfecta de los derechos tradicionales y los principios democráticos que han dado vida a la Monarquía actual.

Pero como la fuerza armada, de este modo irregular fué el factor que suplió el funcionamiento armónico de los altos poderes del Estado, y se constituyó en instrumento de la soberanía nacional de un modo anómalo y preventivo, no pudo menos de adolecer de los graves inconvenientes propios de una intervención ilegal, abusiva, no preñada en límites justos, inflamada de apasionamientos é irresponsable en el empleo de la fuerza.

Servidora ésta al principio de verdaderas inspiraciones nacionales, no renunciaba, cuando el cambio anhelado se realizaba, á seguir ejerciendo su imperio; de ahí los pronunciamientos, las conspiraciones y las cartelas, que se reprodujeron sin tregua desde el año 30 hasta la sedición de Villacampa durante la Regencia de Doña María Cristina. El desinterés del general Pavía, que después del golpe del 3 de Enero renunció por completo á toda dictadura, y la abnegación del general Martínez Campos, que tras el alzamiento de Sagunto se redujo á ser auxiliar de Cánovas, determinaron la primacía indiscutible del poder civil en todo el período de la Restauración y la Regencia.

Hubo entonces dos grandes partidos políticos organizados, que inspirándose en un principio recto y con gran habilidad en los procedimientos, otorgaron los puestos preeminentes de la milicia á jefes militares sin distinción de partidos ni procedencias, logrando la unión de todos los elementos del Ejército. Cánovas y Sagasta representaron lo que pudiera llamarse el auge del civismo, ó sea la reacción contra aquellas alternativas del reinado de Doña Isabel, en que el poder era disputado por generales — Espartaco, Narváez, O'Donnell, Córdoba, Novallich, los Conchas, etcétera — y de la Revolución, en que se sucedieron idénticas emulaciones entre Prim, Serrano y Topete. Esto no obstante, siempre, en el fondo de nuestras luchas políticas, se mantuvo la tendencia militarista, que sin salir á la superficie determinó algunos cambios totales de política, como ocurrió el año 81, cuando una piña de generales favorable á Sagasta produjo la caída de Cánovas; como ocurrió también el 90, cuando una coronada de Martínez Campos derribó á Sagasta; y como ocurrió asimismo en 1895, cuando una simple

conflagración de subalternos, contra algunos periódicos, provocó la caída de los liberales.

Sería cerrar los ojos á la evidencia negar que en el Ejército existe la convicción de que siendo la colectividad entera, desde el general hasta el último soldado, víctima de los errores de los partidos gobernantes, al brazo militar corresponde, sin embargo, restablecer la paz perturbada y servir los intereses de los mismos que les desatienden. Conociendo esta situación de ánimo, en que se mezclan razones de justicia con estímulos de ambición, y el sentimiento de la disciplina con la que rencia á las rebeldías tradicionales, no es difícil explicar lo que sucede. Los partidos políticos se hallan desorganizados; los conservadores en su última etapa devoraron cinco ó seis Ministerios; fué necesario ir á la oposición, y que desaparecieron Silveira y Villaverde, para que se agrupen ahora en torno de Maura, cuya jefatura parece sólida é indiscutiblemente asentada, si bien dudan algunos que pueda resistir intacta los ensayos de férrea disciplina á que intenta someter todo el partido. Los liberales, á los cinco meses de poder se hallan en el tercer Ministerio; éste no se hace ilusiones sobre su estabilidad. Como el personaje de Campeador, puede decir todos los días:

“Ya tengo edad para morir mañana”.

Los Ministros mismos declaran en la intimidad que no se puede gobernar con las Cortes actuales. De manera que después de tres crisis y de haber pasado de Montero Ríos á Moret, no hay nada definitivo y ya se habla de un Gabinete López-Domínguez-Canalejas, y de una probable vuelta á Montero, y de un presunto Gobierno Weyler. La oligarquía política, primera y principal base de los Gobiernos, ahora está, pues, desecha. Los Ministros gestulan por el poder como los personajes de una película de cinematógrafo ó como los saltarines sobre el trampolín, en una gran batida de circo.

Queda el Parlamento y habrá cosas más desacreditadas que esas dos asambleas que se atribuyen la representación del país? Dan de sí otra cosa que escándalos é ineptias, con amagos de tragedia y desenlaces de sainete? Aunque cada Gobierno se presenta á las Cortes con un cúmulo abrumador de proyectos, casi intactos pasan al archivo y toda la actividad legislativa suele reducirse á aprobar los presupuestos... cada dos años!

Hemos hecho, es cierto, durante la Restauración y la República, gran reforma de nuestras leyes; tenemos las más liberales y progresivas que puedan disfrutar las repúblicas más democráticas. Pero la transición fué tan rápida, las costumbres tan antagónicas de las nuevas normas legales, que en la práctica ni los ciudadanos hacen caso de sus derechos, ni se logra aquel ideal de justicia que fascinó á los legisladores.

Tenemos, por ejemplo, el sufragio universal en su forma más amplia: un hombre un voto; pero tenemos también muchos millones de analfabetos y aun de gente letuada indiferente ante el derecho que la ley les concede de intervenir con su voto en la gobernación del

país. De suerte que la inmensa mayoría de la Nación está ausente de los negocios. Esa ausencia la aprovecha inveteradamente el Gobierno para amañar las Cortes á su antojo. Summum jus summa injuria.

Con el jurado acontece lo propio. Es una institución excelente. No se concibe país culto en que la justicia penal no se administre por mano de los ciudadanos mismos constituidos en Tribunal. Pero en España, por los mismos defectos de educación cívica que señalaba antes, debió graduarse con cuidado el tránsito de los procedimientos históricos á estos otros novísimos é ideados para sociedades muy perfeccionadas. No se hizo así y estamos padeciendo las consecuencias. Pocos ultrajes más frecuentes habrá recibido la justicia desde que puede administrarla todo bicho viviente. Hay un rigor rayano en la ferocidad para ciertos delitos y lenidad que producen escándalo, para otros. En estas mismas columnas he hecho notar repetidas veces el fenómeno. Regiones hay donde el más insignificante atentado contra la propiedad merece verdicotos crueles; en cambio quedan impunes los agravios al pudor y á la honra. En Cataluña hay una benevolencia excesiva para juzgar crímenes anarquistas. Los jurados que son catalanes absuelven con frecuencia á los que han llevado tantas veces el terror y el luto al seno de la sociedad catalana; y en cambio los fiscales, que representan al arreído Poder Central, son los que acusan y piden justicia en nombre de la sociedad catalana. Es curioso el contraste, porque uno de los agravios de Cataluña con el Estado, es el de que la deja indefensa contra los enemigos del orden social. Bien se ve que los mismos catalanes no son los mejores defensores de su interés social.

Me he extendido un poco en explicar estas deficiencias del Jurado, porque ellas han dado motivo á las violencias que por su mano cometieron los oficiales de la guarnición de Barcelona. Allí los delitos contra la Patria y el Ejército, cometidos por medio de la prensa, quedaban sistemáticamente impunes, porque sometidos al Jurado éste absolvía invariablemente á los autores. El Ejército se venía considerando desamparado por los tribunales ordinarios, y de ahí que decidiera tomarse la justicia por su mano del modo que lo hizo, cediendo con ello no solo á estímulos legítimos de las ofensas en ánimos pundonorosos, sino también á un atavismo sedicioso de que, como colectividad, no se halla completamente curado todavía.

Lógica consecuencia de todo, es que ahora los militares pidan que sean sus tribunales los que entiendan y sustancien todas las causas por delitos al Ejército, sea cualquiera el medio empleado; y también que algunos propendan á tener intervención dominante en los negocios públicos. Los partidarios de esto último razonan de la siguiente manera:

Los hombres políticos proceden sin patriotismo y sin miras elevadas. Los partidos no hacen más que repartirse el botín de los cargos públicos y el parlamento vivir entre escándalos y deliberaciones, sin eficacia. Entre tanto la Península está indefensa, la Marina sin

barcos y el Ejército sin aquella perfección de armamento indispensable en los tiempos que corren. Por nuestra proximidad al Estrecho de Gibraltar y por nuestra vecindad con Francia, no veremos forzadamente envueltos en una guerra europea, donde ó serviremos de compensación á los beligerantes, ó de campo de batalla en que se decida la suerte de las ambiciones en pugna. No solo no se piensa en nosotros, que estamos vejados y desatendidos, sino que por torpes codicias de poder, se dejan crecer los conflictos así interiores como exteriores, para después, cuando el daño es inevitable, recurrir á nosotros, para sofocar motines domésticos, bien para repeler agresiones extrañas, exponiéndonos en un caso á la impopularidad, y en el otro, por falta de elementos, á la derrota ó al deshonra. Pues si nosotros somos los llamados á tan arriesgados empeños, es preciso contar con nosotros para evitar que los conflictos lleguen á su período álgido.

La tendencia que marcan estos razonamientos se ha hecho visible en varios sucesos menudos que en otras ocasiones no tendrían importancia; por ejemplo, en el lenguaje desenfrenado de la llamada prensa militar, en la despedida excepcionalmente aparatosa que se ha hecho al general Martitegui, nuevo Capitán General de Cataluña y en otras mil cosas que pertenecen á la categoría de lo que no puede decirse.

Reflexionando sobre cuanto ocurre, á todo ánimo sereno le asalta la duda de si no será el remedio peor que la enfermedad, porque en esas aspiraciones del elemento armado hay mucho de pasional y de instintivo; y poco, muy poco, en que estén de acuerdo todos los que al Ejército pertenecen. Unos, los más sensatos, se dan por satisfechos con obtener mayores garantías contra las audiencias de los antipatriotas y antimilitaristas; otros no se contentan con menos de un Ministerio de militares; y no pocos se declaran partidarios de un régimen mixto, en que no se excluya á los hombres civiles, pero en donde tengan la indispensable preponderancia los hombres de armas.

Por suerte, mientras todo esto se debate y maquina, mitad en público, mitad en las confidencias fraternales de los círculos, la opinión del país permanece indiferente, sin los sobresaltos y las alarmas que rara vez deja de tener el instinto popular cuando algún peligro se aproxima. En esa serenidad imperturbable del espíritu público está la base firme para salir del actual conflicto. Nada puede hacerse en definitiva sin la aquiescencia del pueblo, sin que éste otorgue el concurso de su voluntad incontrastable. Y el pueblo español, al que la desgracia ha hecho sabio, es opuesto á todo fanatismo, á toda exageración; á toda demencia por halagadora que sea. Aplaudió el acto de la oficialidad de Barcelona porque lo encontró justificado; reprobó y reprobó la conflagración de las guarniciones primero, y la aspiración militarista en lo gubernamental después, porque presente graves quebrantos en el espíritu de la fuerza armada si ésta se lanza á los azares de las luchas políticas y de la conquista del poder.

Así como en el mundo físico hay

una luz de gravitación universal, así en el mundo moral hay una ley que tiende á mantener el equilibrio y correspondencia de todas las fuerzas y elementos sociales. Podrá romperse momentáneamente ese equilibrio; mas no tarda el orden providencial en restablecerse y en continuar la vida desarrollándose con una normalidad perfecta. H.

“LONGINES LONGINES,” reloj plano elegantísimo y como el sol. Pídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

La Zafra

Aumentan diariamente sus tareas los Cantados centrales de la jurisdicción de Sagua que muelen y varios se preparan para moler dentro de pocos días. “Resolución”, “San Francisco de Asís” y “Resulta” cortan caña desde hace días y de hoy á mañana empezarán sus faenas industriales. Las fábricas que muelen obtienen en sus guarapos 8 grados Beaumé.

El día 16 se vendieron, por nota, en Cienfuegos: 3,600 sacos de “Santa Rosa”, pol. 95 grados, á 4-22 reales arroba, en almacén. 2,000 id. de “Caracas”, pol. 96-20 grados, á 4-43-92 reales arroba, al costado.

Compradores los señores S. Balbín y Valle.

El día 6 comenzó sus tareas el Central “San Ramón”, en Manzanillo, y el mismo día lo hizo el ingenio “Sofía”, de Vegaíta.

El central “Dos Amigos”, de Campuchuela, hace varios días que empezó la molenda.

El “Teresa”, de Ceiba Hueca, dió principio el día 8.

El Central “Santa Catalina”, de los Sres. Díaz y C^o, ubicado en el Recreo, para probar sus máquinas y aparatos ha molido en 38 horas, intermumpidas por pequeñas averías sin importancia, 128,000 arrobas de caña que han producido 652 sacos azúcar pagado de 13 arrobas, quedando unos 300 sacos en meladuras y miel ó sea aproximadamente 10 por 100 de rendimiento, polarización 96 grados.

El guapa no tenía 10 grados de densidad y la caña 15-50 de riqueza á 88 de pureza.

Después de parar por 48 horas para retocar comenzó de nuevo en la noche del domingo.

Dado el buen funcionamiento obtenido en todos los aparatos y maquinaria nueva instalada, y secundado por el Volteador de caña de nuevo sistema, Patente Wilá, es de esperarse muela sin dificultad y con holgura 100,000 arrobas de caña, en las 24 horas y hará desde luego los 70,000 sacos azúcar que le asignó el Sr. Lazcano en su Revista General de la Zafra.

EL RELOJ MARCA LA ACACIA No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J. Cores s. en C. “La Acacia” SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114.

PROTECCION DEL HOGAR EL EXITO de la SANIDAD en CUBA FENO-CRESOL SARRA

- NO FALTE - A LA FIESTA MAGNESIA SARRA

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS PILDORAS CHAGRES

NO DEBE FALTAR EN CASA MAGNESIA SARRA REFRESCO DELICIOSO

INALTERABLE MAGNESIA SARRA NO DEBE FALTAR EN CASA

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Montevideo Capitán OYARBIDE saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova el 30 de ENERO á las 12 del día.

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Máquina en contrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las diez de la tarde.

SOUTHERN PACIFIC LINEA DE VAPORES entre LA HABANA y NEW-ORLEANS SERVICIO BI-SEMANAL. La Ruta más corta y más rápida.

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA S. en C. Vapor Rita Capitán GONZALEZ Saldrá de este puerto para Sagua y Caibarién todos los domingos á las doce del día.

Notas CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día seis.

G. Lawton Childs y Compañía Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. J. BALCELLS Y COMP. AMARGURAN 84

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg-American Line) HAVRE (Francia) PLYMOUTH (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania) saldrá sobre el 30 de ENERO el nuevo y espléndido vapor correo alemán Allemania

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una poliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. De mas pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 23.

Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co. El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó, los LUNES y JUEVES (con excepción del último jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva á las 2 y 40 de la tarde, para Colón. Punta de Cartas, Ballén y Cortés.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de ENERO de 1906. Vapor NUEVITAS Día 25 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

N. CELATS Y Comp. 108, Aguiar, 108, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

L. RUIZ 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

El día 15 probó sus máquinas con muy buen resultado el central "Fe" del señor Espinosa, en Caibarien y ya ha debido empezar el corte.

LA PRENSA

En Nuevitas, según escriben a El Mundo, algunos comerciantes han dado en la flor de emitir vales de cinco y diez centavos, pretextando que no existe moneda fraccionaria; lo cual ha dado origen á que "no quede nadie que tenga un simple aparcador y escasa existencia de frutos y viandas que no ponga en circulación más dinero del que representa su negocio".

Parécenos que eso está mal hecho, aunque á ello fuerse la necesidad; tan mal, que pudiera dar ocasión á que intervinieran los tribunales.

Pero nos parece también que en esa anomalía tienen su parte de culpa los que, debiendo procurar que no se careciese de moneda fraccionaria para la contratación en pequeño, abandonan este asunto y olvidan que habla poco en favor de una República el hecho de que bajo su régimen pueda decirse que está en vigor el régimen feudal de las viejas monarquías cuando podían los particulares batir moneda y ponerla en circulación, á virtud de un privilegio real, y aún sin él muchas veces.

Hay, pues que acudir al remedio de ese mal y deben nuestras Cámaras preocuparse seriamente del asunto; pues donde el Estado cobra y paga en moneda americana, el comercio en lises, oro español y libras esterlinas y las pequeñas industrias y el mercado de plaza en plata y calderilla, cuando esta moneda se agota, los pobres tienen que sufrir las consecuencias de semejante anarquía monetaria.

Dirigido por el Sr. D. Luis G. Costi, ha comenzado á publicarse en Guanajay una Revista semanal de intereses materiales, con el título de Actualidades.

En el editorial de su primer número "Por vía de programa", notable trabajo, encomendado á nuestro querido amigo Aramburu, encontramos estas frases que compendian la actitud y los fines del nuevo colega:

ACTUALIDADES viene á ser, dice— respecto del periodismo político, lo que esos pequeños grupos de campesinos que desertan de las Asambleas y se asocian por zonas rurales, respecto de la organización de los partidos: manifestación de un serio malestar social, expresión de una tendencia rectificadora, válvula de escape de hondos quejas morales; el esfuerzo general del organismo, que pugna por sacudir el fardo de sus miserias y espaciarse en la contemplación de la verdad, en el amor de la ciencia, en todo lo que es derecho natural, salud sociológica, progreso de la colectividad y estímulo y satisfacción de las aspiraciones individuales; paz y civilización.

Correspondemos al saludo del colega ofreciendo á la prensa su sincero concurso "para todo cuanto, libre de compromisos políticos,

tienda al interés general del pueblo y al fomento de la solidaridad profesional," con el mismo ofrecimiento y nuestros votos por su prosperidad.

En el mismo colega encontramos el siguiente suelto acerca de la colonia española en Guanajay:

Hemos cambiado impresiones con algunos caracterizados miembros de la Colonia Española de Guanajay, y enterados por ellos, podemos asegurar que brevemente comenzarán los trabajos preliminares para la edificación de un hermoso Centro social de los elementos españoles que residen en esta Villa.

Guanajay está por ello de plácemes; tendrá un bello edificio más y dentro de él, una buena sociedad de instrucción y recreo, con espaciosos salones, baños, gimnasio y biblioteca.

Aplaudimos la idea con entusiasmo sincero.

Lo que más nos gusta de nuestra raza, de todos los pueblos de origen hispano y de los elementos genuinamente españoles, son los hechos reveladores de nuestra capacidad para las grandes demostraciones del espíritu de asociación: ese espíritu que nos niegan otros hombres y otros pueblos...

Guanajay, poco á poco, se irá levantando de la enorme prostración en que—según la exacta frase de Aramburu—la han tenido los políticos de todos los tiempos.

Hoy, los ciudadanos españoles en Cuba, no quieren hacer política—como taimadamente ha dicho el señor Freyre Andrade.

Lo que quieren los españoles que viven y morirán en Cuba, entre los intereses y los grandes afectos de la familia, es que cada día sea mayor la fraternidad para contrarrestar por el amor á la raza, el peligro de hoy, (del cual no ha hablado el Sr. Freyre) contribuyendo desde las esferas de la industria y el comercio, al fomento del trabajo y de la paz, bases únicas de todos los engrandecimientos de la vida humana, en el individuo, en el pueblo y en la nación.

Guanajay, repetimos, se irá levantando más cada día, de la enorme prostración en que la han tenido los políticos de todos los tiempos...

Hoy un centro cubano, mañana un centro español, sumarán siempre este resultado: Cuba y espíritu español en América.

Otra cosa sumarán acá y acullá... como esos de Isla de Pinos...

Motivo, pues, de lo, será siempre cualquiera que nos demuestre cómo después de una guerra emancipadora sabemos fuera de las odiosas bregas políticas, entrar y salir por casas propias, en centros españoles y cubanos, que eleven el espíritu de asociación y que con su brillo, den fama á las prosperidades materiales de esta hermosa tierra.

Como el colega, nos satisface la erección del nuevo edificio con que se va á engalanar Guanajay, y deseamos que se acometan los trabajos lo más antes posible.

Leemos en un colega:

En toda la República no existe ningún caso de fiebre amarilla, según se nos informa en el departamento de Sanidad.

Hay sí, dos enfermos sospechosos: uno en "La Purísima Concepción" y otro en "La Benéfica."

¡Qué ganas tenemos de que deje de haber enfermos sospechosos!

A ver si votan pronto los doscientos mil pesos destinados á la completa extinción de la fiebre amarilla, para que no se sospeche más que de los sanos.

Como es lo natural después de haberse notificado oficialmente al Gobierno de España la completa extinción en Cuba del cólera.

Un colega de Remedios dice que desde principios de este mes está sufriendo un ataque bilioso en su finca de "Villa-Patria" el General Alemán.

No nos sorprende la índole de la indisposición del General. Toma la política demasiado á pecho.

Y la política de Santa Clara está probado que necesita muchos hígados.

Restablézcase pronto, como deseamos, el señor Alemán.

No se diga que se ginde á las primeras contrariedades que le ofrece el poder.

¡Le esperan tantas cuando se encargue del gobierno!

De El Popular, de Cárdenas:

El Impulsor, de Sagna, aboga porque se bautice una calzada de aquella localidad con el nombre de Pearson.

Y La Patria, periódico también sagüero, dice:

"Y tendremos entonces: Calzada de Barker. Calle de Fitzghu Lee. Calle de Clara Barton. Calle de Washington. Calle de Me Kinley. Calzada de Pearson, etc., etc. Que nos extranjerizamos, no cabe duda".

Eso no es más que adelantarse á los acontecimientos.

Donde la propiedad cambia de dueño, es natural que cambie de nombre.

Y ¿quién vió que tras de la sogá no vaya el caldero?

La extraordinaria venta obtenida por las dos primeras ediciones del libro Mis Duelos, original del infundado escritor D. Francisco Varona Murias, ha obligado á sus herederos á acometer una tercera, la cual acaba de aparecer en las librerías, hermosamente impresa en el establecimiento de Ricardo Ripas, Barcelona 9.

Tanto por el alcance de esta obra que, como demuestra en ella Diez Gavilón, pareciendo ser una apología del duelo, es su más completa condenación, como porque los productos de la venta han de favorecer á los hijos del distinguido escritor desaparecido, quienes se encuentran, según nos dicen, en nada lisonjera situación; esperamos que Mis Duelos han de merecer del público la misma favorable acogida que obtuvo al darla á luz su autor, hace once ó doce años.

Se encuentra de venta en la casa de cambio "El Paseo", Obispo y Aguiar, "La Revoltosa", camisería, San Rafael 24, y Prado 90,

Ayer, en una excursión que por casualidad hubimos de hacer por los muelles, tuvimos la satisfacción de encontrarlos ya desahogados y libres de la enorme cantidad de carga que antes los obstruía.

Esto demuestra que no estaban destituidas de fundamento las quejas de que nos hicimos eco,

en las que, por cierto, poníamos á salvo el celo de los empleados de la Aduana, pues indicábamos que el hacinamiento de mercancías en aquel lugar, podía obedecer á falta de personal ó de órdenes superiores mandando el despejo.

Apenas se dieron órdenes, sucedió lo que tenía que suceder: se cumplieron y quedaron libres los muelles.

Felicitémonos de ello, aunque nos haya costado el enojo de algunos señores.

Lo esencial es que de estas campañas salga ganando siempre el servicio público.

Gran surtido de refajos de gró de todos colores á

Un centén en LOS PREIOS FIJOS.

CENSITOS, ¿EH?

Laboriosa gestación la que ha sufrido en las Cámaras el proyecto de auxilio á la sufrida provincia de Pinar del Río.

Como si se hubiera tratado de la creación de un mundo, ha sido preciso aguardar á que se acumulen grandes cantidades de sustancia cósmica, que por el continuo movimiento y frote continuo de las moléculas, pase el conglomerado, del estado de nebulosa á la condición de incandescente; que la gran masa de vapores suspendidos en la atmósfera se precipite, que la corteza se enfríe lentamente y las circunstancias climatológicas permitan la vida animal.

Vendrán ahora la época terciaria, la cuaternaria, las formaciones por aluvión, las protuberancias volcánicas, el zófito y el molusco, el helicho y el liquen, la lombriz y el megaterio, el maumouth y los abuelos del cocodrilo. Un poco más, y la edad de hierro, y el hombre de las cavernas, y la tribu nómada. Siglos más tarde, el imperio babilónico, el arte helénico, la arquitectura árabe, Séneca y Cicero. Para llegar á Descartes y Pascal, á la ciencia y el espiritualismo, á la libertad de las naciones y la civilización de los pueblos ¿cuán largo esperar!

Acudir en auxilio de una región infeliz, que nos dió la independencia con Maceo y Pedro Díaz, que vió morir á cien mil de sus hijos inocentes en los barracones por darnos patria, y que reconstruyó por sus manos el solar nativo por darnos riqueza nacional, parecía algo fácil, justo, lógico, imprescriptible y sagrado; ni tan laborioso como la creación de un mundo habitable ni tan miserable como las combinaciones parlamentarias de la política al uso.

Cuando el caciquismo provinciano hizo el favor de engañarnos, fijando las nuevas definitivas orientaciones de mi vida, y recordándome que mejor sirve á la patria una pluma honrada que no calla verdades, que un vocero que se estrella contra un mal Congreso, una sola persona, un distinguido médico de Cabañas, tuvo la franqueza de proclamar que ello había sido justo, porque me faltaban muchas aptitudes personales para representar á mi pueblo.

Muchas veces pensé si el doctor cabañense sería el más leal de mis amigos, el que mejor me conoce, ó el más franco de mis comprovincianos. Y á fe que me costaba trabajo dominar la pícara hourilla, empeñada en hacermee ver que cuando tantos desempeñaban el encargo, y el mismo señor preopinante había, acaso, soñado con él, también yo serviría para el caso.

Ahora he venido á darle toda la razón.

Yo no serviría, como mi querido amigo el elocuente orador Betancourt Manduley, para presentar á la Cámara un proyecto de ley de formación de un Censo de Población, cuando el de auxilio á mi pobre provincia tropieza con el desamor de los representantes de

otras provincias; yo no integraría el quorum—como ahora se dice—sino á condición de que la primera ley votada fuera la de socorro á la pobre Vuelta Abajo.

Betancourt, Neyra, Cruz, Chenard, Albarrán: bien está una nueva estadística para saber cuánto ha crecido la población cubana de 1899 á la fecha.

Me gustan las cifras; creo, como el Congreso de Estadistas de San Petersburgo, que todas las naciones deben rectificar su Censo cada década, aunque el nuestro apenas tiene siete años cumplidos. No me pesa que, si hay dinero, se recenite la población cubana y se grite al mundo: hemos crecido, hemos progresado; se multiplica el número de habitantes y se centuplica la riqueza pública, con el Congreso, sí, él, y á pesar del Congreso; la República triunfa, aunque nuestra indolencia legislativa y nuestros constantes desfilafros pretendan lo contrario".

Lo que no me parecerá bien es que ese nuevo planeta se enfríe y habite, antes de que haya salido del período mioceno el nuestro, el sometido por vosotros á laboriosa difícil gestación.

Tan habituado estoy ya á desconfiar de todo; tan predisposto á ver en lo que parece de más utilidad general un interés político que, respetando la buena intención de los firmantes y rindiendo parias á su honorabilidad, me he dicho: pues el período electoral obligó á crear tantas plazas innecesarias y á decretar tantas cesantías; pues, asegurado el triunfo moderado, ha habido que podar ingeritos de burocracia infantil, y la equidad aconseja sumar amigos, si la mayoría parlamentaria prueba esa ley, en todas las provincias pueden ser colorados enumeradores que el Estado pagará, lográndose por una vía más mandados, como dice el dicho popular: seguir las indicaciones de Petty, y entretener á algunas gentes que ya no volverán al sitio de labor, á la mesa del taller ni al andamio de la fábrica. Ergo: se aprobará el proyecto, con menores dificultades de las que se han opuesto al favorecimiento de los honrados vecinos pinareños.

A Dios rogando, y con el mazo dando, reza el adagio. Pedir para la provincia y trabajar para el partido: he aquí la ecuanimidad de que no me sentiría capaz, y vaya esta nueva demostración de que acertó en sus juicios el amigo á que arriba me refiero.

Yo creo que cuando una región de la patria ha padecido, cuando una catástrofe la ha lastimado, cuando ella es, por honrada, trabajadora y digna, de todo auxilio merecedora; cuando no pide limosna, ni quiere nada para sí sola, sino para el florecimiento general; cuando sus hijos no son Presidentes, Secretarios de Despacho, jefes de Aduanas, catedráticos, magistrados ni inspectores de Sanidad, Montes y Minas; cuando los pocos de ellos que la política emplea, ó lo son en cargos muy subalternos que los de otras regiones no desean, ó en puestos de mucho trabajo y responsabilidad, mientras el grueso de la población ara la tierra, corta el tabaco, planta la caña, se derrite sobre el surco, y se desmaya bajo el sol, y se atacea en las hondonadas de sus caminos, y envejece en las cimas de sus montañas, esperando, en vano, que un puente en la roca y una carretera en la falda, le ponga en comunicación con el resto del mundo; cuando eso sucede, yo creo que para sus senadores y representantes no debe haber política, ni combinaciones de partido, ni otro interés supremo, sagrado, imperioso, que el de ayudar al alivio de sus poderantes; que ellos deben constituir un bloque firmísimo, bajo una sola aspiración y con un solo ideal, y no prestarle á nada que no sea el inmediato reconocimiento de su justicia.

¡Ah! si así lo hubieran hecho, mis amigos los voceros de Vuelta-Abajo, ya hubiera empezado á regarse piedra en las hondonadas de Occidente, y centenares de miseros, empujando la azada y el hacha, estarían dando aspecto de país civilizado á esas vastas accidentadas comarcas, donde el genio de la guerra amontonó sus crueldades, diez años há, y donde alientan, más

vigorosas cada día, las santas virtudes del trabajo, de la paz, del patriotismo y de la esperanza!

J. N. ARAMBURU.

Leche Condensada y Crema Evaporada MARCA LEON. La mejor para criar muchachos.

Europa y América.

PROTECCION A LOS PAJAROS

Telegrafian de Gotha al Rappel, de París, que 11,000 mujeres y niñas del gran ducado de Sajonia-Coburgo-Gotha se han comprometido formalmente y por escrito á no emplear en los adornos de sus sombreros y vestidos pájaros de ninguna especie y sólo usarán como única excepción, las plumas de avestrúz.

Propónense las citadas señoras acabar con las matanzas que en vasta escala se hacen de pajaritos.

PROXIMA DESAPARICION DE UNA CONSTRUCCION COLOSAL

Dice el Figaro de París que se está trabajando para que desaparezca, del campo de Marte de aquella capital la grandiosa Galería de máquinas de la última exposición universal.

Costará dicha desaparición la friolera de tres millones de francos, que se podrán cubrir á lo menos en gran parte con el producto de la venta de los materiales de deshecho.

LA MAYOR LOCOMOTORA INGLESA CONSTRUIDA HASTA LA FECHA

Dice el Daily Mail de Londres, que ha quedado lista para prestar servicio la locomotora más grande que se ha construido hasta la fecha en Inglaterra.

Aquel admirable producto de la industria, que sale de los talleres de mister Roberto Stephenson y Compañía Limited, de Darlington, se fraccionará en piezas para ser embalada y conducida á Liverpool, en donde un vapor la transportará á la República Argentina, para cuyo ferrocarril Gran Occidental, está destinada.

EL ALASTOFORO

Un nuevo invento llamado á favorecer el empleo de los automóviles, se supone haber llegado en estado de inmediata aplicación. Sabido es que por no haberse encontrado aún una rueda metálica bastante flexible y por no dar buenos resultados las llantas macizas de caucho no se puede prescindir de emplear las llantas neumáticas para las ruedas de los automóviles. Los neumáticos tienen, sin embargo, el grave inconveniente de que si por cualquier causa se rompen y pierden el aire, pueden ser causa de graves accidentes por las desviaciones que produce de la línea que debiera seguir el carruaje. Se ha encontrado una substancia química á la que se ha dado el nombre de Elastóforo, que, introducida á presión en el neumático, hace las veces del aire por su singular elasticidad.

No hay, pues, que temer el que estalle un neumático y al quedar este vacío se produzcan los inconvenientes y peligros tan conocidos. Se asegura que existen llantas de caucho que han funcionado dos años llenas de elastóforo, sin que esta substancia haya perdido la elasticidad. Se trata, pues, de una gran ventaja para los automóviles, y lo que es preciso ahora es que no haya exageración en las noticias que sobre el elastóforo se dan.

LA CASA DE CARDUCCI

La reina Margarita de Italia, que fué siempre amante y protectora del arte, ha comprado por 60,000 liras (pesetas italianas) la casa del famoso poeta Carducci en Bolonia.

Hacia poco tiempo que había adquirido aquella ilustre dama, para regalarla á la nación, la biblioteca del citado poeta, que contiene valiosos manuscritos y obras inéditas.

YO TOSO TU TOSOS

EL TOSÉ... Y ELLA TAMBIEN

Es decir que todos tosemos—y para la tos la mejor medicina son las

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

Se toman por la mañana: entonces facilitan la expectoración; se toman al medio día: entonces moderan los accesos de tos; se toman por la noche: entonces concilian el sueño.

La Codeína que entra en su composición es el calmante más inofensivo; la Brea y el Tolu los bálsamos más eficaces para modificar la irritación de las mucosas.

Para los catarrros de garganta

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

Para la ronquera

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, DEL DR. GONZALEZ

Para la bronquitis

PASTILLAS DE BREA, CODEINA Y TOLU, tomadas á tiempo evitan que la tos se haga crónica. Son superiores y más baratas que las

Pastillas pectorales que tienen el Extranjero. Están coradas en un precioso estuche de hoja de lata—que luego sirve para guardar centenas.

Las prepara y vende el Dr. González en la

Botica de SAN JOSE

Habana núm. 112, esq. á Lamparilla

HABANA

Cta. 138 E 12

BRILLANTES BLANCOS

DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS,

desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO

DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles numero 9.

BANCO NACIONAL DE CUBA

Habana, Cárdenas, Cienfuegos, Matanzas, Santiago, Manzanillo, Sagua la Grande, Caibarién, Guantánamo, Santa Clara, Pinar del Río, Camagüey, Calle Galliano, Habana, Cuba.

BALANCE general, 30 Diciembre de 1905. ORO AMERICANO.

Table with financial data: Caja, efectivo; Bancos y Banqueros, etc.; Plazos no vencidos sobre capital suscrito; BONOS Y ACCIONES; Bonos de la República de Cuba; Bous del Ayuntamiento de la Habana; Otros Bonos y Acciones; Préstamos, Descuentos, etc.; Mobiliario; Propiedades inmuebles y Casa; Cuentas diversas.

Oro americano \$ 16.817.882.04

PASIVO.

Table with financial data: Capital; Reserva; Utilidades no repartidas; Depósitos; Dividendos no reclamados; Oro americano; Dividendo 4 por 100 semestral por pagar, Enero 1º de 1906.

Damos fe y nos consta que el Balance General arriba indicado es idéntico á aquel que señalen los libros y cuentas del Banco Nacional de Cuba, en la ciudad de la Habana, Cuba, y que han sido verificadas las cuentas de las Sucursales de dicho Banco en la Isla de Cuba, y que han sido encontradas conformes. Además certificamos que es correcto el estado financiero aquí demostrado, al cerrarse los libros de la ya mencionada institución en el día 30 de Diciembre de 1905.

(Firmado.) Haskins y Sells, Peritos de Contabilidad.—New York y Londres.

C 172

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos,

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente

ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, canchales de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates. el par. solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos o con preciosas perlas al centro, rubies orientales, esmeraldas, safíros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RIGLA 37 1/2. ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602

MANTEGA EXTRA-PURA DE CHICHARRON MARCA "SOL"

Los momentos son propicios para recordar al público y en especial á las madres de familia, que la manteca marca "SOL" es la más sana y conveniente. El Laboratorio Nacional, al analizarla, la ha declarado absolutamente pura y libre de grasas extrañas.

Unicos importadores, Galbán & Co.

C 2514

90-18 N

LA NUTRINA DEL DR. ROUX ES UN SALVA-VIDAS DE LA INFANCIA.

No contiene Aceite de bacalao, Croscota, Petróleo ni otras Grasas que siempre caen pesadas en el Estómago tierno y delicado de los NIÑOS. Bajo la forma de Sirope es TRIDIGESTIVA muy NUTRITIVA, contiene los principios de VITALIDAD de todo el sistema nervioso y ha TRIUNFADO sobre todas las emulsiones conocidas hasta el día. Pídase en Droguerías y Farmacias la NUTRINA del Dr. ROUX. c 108 alt 8-7

REVISTA MERCANTIL

Habana, Enero 19 de 1906.

AZUCARES—Noticias de calma y flojedad recibidas de Nueva York (ante la semana y de otro aumento en la producción de la remolacha que Mr. Lieht calcula ahora en la enorme cantidad de seis millones 930,000 toneladas, han hecho que la demanda aquí haya decaído por completo, no habiéndose notado tampoco hasta el presente deseos de especular, pues los precios que rigen por azúcares no incitan a invertir dinero en ellos con miras especulativas; por esta razón y no obstante las buenas disposiciones de los productores para aceptar los precios vigentes, no solamente por entregas futuras, sino también por el fruto ya manufacturado, las ventas dadas a conocer en la semana son de escasa importancia y generalmente para completar cargamentos, los precios pagados en las mismas divergen algo de las cotizaciones vigentes.

Los exportadores de Matanzas se quejan de la baja polarización de la mayor parte de la partidas llegadas hasta la fecha a dicha plaza, las que rara vez llega a 95° y fluctúa generalmente entre 92° y 93°.

Esta deficiencia se explica fácilmente; proviene del exceso de agua de las pasadas semanas y de la ausencia del frío que han impedido por completo la madurez de la caña, de donde dimana la escasa densidad en el jugo.

Hemos sabido solamente de: 11,500 s. cent. pol. 95 1/2 (96, de 4,14 a 4,30 rs. ar., en Cienfuegos.

El mercado cierra hoy quieto y flojo a las siguientes cotizaciones: de 4,18 a 4,3, 16 reales arroba por Centrifugas nuevas pol. 95 (96, y de 2 1/2 a 2,11 (16 rs. ar., Azúcares de miel pol. 88 (90°).

Precio promedio del azúcar. Centrifugas base 96 de polarización, según ventas publicadas:

En plaza:
Noviembre, 3,7210 reales arroba.
Diciembre, 4,0715 reales arroba.

El movimiento de azúcares en los almacenes de este puerto, desde 1° de Enero ha sido como sigue:

SACOS	1906	1905	1904
Existencia en 1° de Enero.....	27.674	8.885	115.582
Recibos hasta el 19 de Enero.....	28.573	166.630	227.158
Total.....	51.247	175.515	342.690
Salidas hasta el 19 de Enero.....	45.520	129.895	125.038
Existencias:			
Az. crudos, seos	5.722	45.620	217.652

Habiendo totalmente variado las condiciones atmosféricas durante la pasada semana, supuesto que ha llovido poco y solamente en un número muy contado de comarcas, especialmente en la provincia de Santa Clara, la molenda ha sido reanudada ó comenzada en la mayor parte de los centrales de la Isla y se anuncia que, a pesar de las dificultades con que los hacendados tienen que luchar para organizar el tiro de la caña, a consecuencia del estado deplorable en que se hallan todavía muchos caminos y campos por exceso de humedad en los mismos, todos los demás que están aún parados, principiarán a moler en el curso de la semana entrante, a fin de tratar de recuperar el tiempo perdido.

A consecuencia de las frecuentes lluvias de las anteriores semanas, calculase que el central "Conchita", uno de los mayores de la provincia de Matanzas, ha molido tres millones de arrobas menos de las que debería haber trabajado en esta fecha, si el tiempo hubiese estado bueno, y como a muchos centrales de la citada provincia les ha pasado lo mismo, quedará

sin moler a fin de la actual zafra una inmensa cantidad de caña, si los colonos no logran venderla a algunos centrales ubicados en comarcas distantes.

Debido a las dificultades en el acarreo de la caña, pocos son los centrales que están haciendo tareas llenas, supuesto que la única caña que la mayoría puede moler en la actualidad es la de los terrenos altos cerca del batey ó de las líneas ferroviarias.

Todos los centrales que existen en las provincias de Camagüey y Santiago de Cuba continúan moliendo sin haber sufrido hasta el presente contratiempo ó interrupción alguna y están obteniendo resultados muy satisfactorios, respecto al rendimiento azucarero, pues la densidad en el jugo fluctúa entre 9 1/2 y 10° Beaumé.

El tiempo ha sido generalmente propicio al desarrollo de la caña, la tierra más particularmente, que presenta buen aspecto en toda la Isla y la temperatura más fresca que prevalece de noche, propende a aumentar la riqueza sacarina en la planta vieja que debe molerse este año.

Desde que ha cesado de llover se han anunciado, de distintas localidades, varios fuegos de caña, pero afortunadamente, han hecho poco daño, debido a la gran humedad que hay en los campos; es de todo punto imposible impedir la preparación de semejantes atentados, teniendo en cuenta la facilidad con que cualquier persona mal intencionada puede quemar un cañaveral con la casi certeza de impunidad; las fuerzas de la Guardia Rural son demasiado reducidas para que puedan estar en todos los puestos donde sea más necesaria su presencia y el único medio de poner coto a eso mal, sería hacer un severo escarmiento con el primer bandido que se cogiera prendiendo fuego a un campo de caña.

MIEL DE CAÑA.—Muy reducidas las existencias de este producto, y como a pesar de las grandes exportaciones que ha habido del mismo, no se ha dado a la publicidad operación alguna en micles de la última zafra, sus precios han regido enteramente nominales.

TABACO.—Roma.—La demanda es activa, pero las operaciones están limitadas por los elevados precios pretendidos por las escasas existencias de clases buenas que coartan las operaciones y las últimas noticias recibidas de la Vuelta. Abajo no son de naturaleza a inducir a los tenedores a hacer concesiones, pues se anuncia que la calidad del poco tabaco que se ha salvado en la mayor parte de las comarcas de más fama, deja mucho que desear, así es que además de ser sumamente corta, la cosecha de este año será de clase inferior en su mayor parte, cuando no en su totalidad.

Ante semejante perspectiva, no es extraño que los precios rijan altos y tiendan a subir más.

Torcido y Cigarrillos.—Continúa muy activo el movimiento en todas nuestras principales fábricas, tanto de tabacos como de cigarrillos, las que tienen todavía bastantes órdenes que cumplimentar.

AGUARDIENTE.—Sigue moderadamente activa la demanda, principalmente para la exportación, y los precios siguen rigiendo sostenidos a \$18 moneda americana por la pipa de castaño, y a \$16 id. los 130 galones de 22 grados, sin envase.

ALCOHOL.—Prevalece buena demanda por el inferior para el consumo, y el superior se solicita también bastante para usos industriales y la exportación. Se cotizan los 173 glns. de primera a \$40 en moneda de los Estados Unidos y el de segunda, sin envase, a \$36, id. id., detallándose el de 40 grados a 20 cts. galón, para usarlo como combustible.

CERA.—Con menos demanda, los precios han declinado a \$ 20 1/2 quintal por la de primera, y a \$28 1/2 y \$28 1/2 id. la de segunda, a los cuales el mercado cierra quieto.

MIEL DE ABEJAS.—Escasas existencias y muy activa demanda para la exportación; cotizase, cualquiera que sea el envase, de 30 a 40 cts. galón, los envases a 7 cts. las tercerolas y a \$1.50 los barriles, precios que rigen muy sostenidos a causa de lo bien solicitado que está dicho artículo en los países consumidores.

MERCADO MONETARIO Y DE VALORES

CAMBIOS.—No obstante no abundar el papel en plaza con exceso, en vista de la corta demanda que reina de parte del comercio, el mercado ha regido bastante irregular, predominando generalmente un tono de flojedad en los precios que cierran hoy algo más firmes a las cotizaciones.

ACCIONES Y VALORES.—La reacción a la baja tanto tiempo anunciada, se ha producido al fin, y después de la incertidumbre que prevaleció en las anteriores semanas, el mercado se ha declarado francamente en baja; pero como esta se va efectuando hasta ahora gradualmente, es de esperar que sus consecuencias no serán tan funestas como pudieran haber sido si la reacción se hubiera presentado bruca é inesperadamente.

MOVIMIENTO DE METÁLICO.—El habido desde 1° de Enero hasta la fecha, este año y el pasado, ha sido como sigue:

	ORO.	PLATA.
Importado anteriormente.....	\$	\$
En la semana.....	"	6,000
TOTAL hasta el 19 de Enero.....	"	6,000
Idem. igual fecha en 1905.....	"	594,812
Se ha exportado desde 1° de Enero, lo siguiente:		
Exportado anteriormente.....	\$	\$
En la semana.....	"	36,000
TOTAL hasta el 19 de Enero.....	"	36,000
Idem. igual fecha en 1905.....	"	"

Se ha exportado desde 1° de Enero, lo siguiente:

	ORO.	PLATA.
Exportado anteriormente.....	\$	\$
En la semana.....	"	36,000
TOTAL hasta el 19 de Enero.....	"	36,000
Idem. igual fecha en 1905.....	"	"

Creyones y oleos * * * nos con toda perfección a precios baratísimos.

Otero y Colónias. San Rafael 32

La República del Uruguay

Según telegramas llegados ayer de Montevideo, aquel Gobierno, nombró en la semana pasada Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay en Cuba, los Estados Unidos y México, al Dr. D. Luis Millán-Lafinur, uno de los hombres más ilustres de las repúblicas rioplatenses, y jurisconsulto y literato de nota.

El Señor Millán-Lafinur se embarcará a principios de Febrero para New York, pero no vendrá a Cuba a presentar sus credenciales, probablemente, hasta mediados del año en curso.

Sin embargo, la legación en Cuba será creada desde luego.

Como el referido diplomático radicará permanentemente en Washington, estará nuestro distinguido amigo, el actual Cónsul de la misma, Sr. D. Rafael J. Fosaba, al frente de la Legación en la Habana, habiendo sido ascendido al cargo de Encargado de Negocios y Director del Servicio Consular.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

FELIZ VIAJE

En el vapor correo Alfonso XIII salieron ayer para España los señores Marqués de Lema y Duque de Ripalda, exalcalde de Madrid y exsubsecretario de Gobernación, actualmente Diputado a Cortes por Cangas de Tineo; don Francisco de los Ríos, Administrador general del Marqués de Comillas y el reputado pedagogo español don Juan Benemejan.

Desémosles a todos una feliz travesía.

El empréstito de Cienfuegos.

(Por telégrafo.)

Cienfuegos 20 de Enero a las 12,40 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA Habana.

El resultado oficial de las votaciones ad referendum para el empréstito ha sido de 13,777 a favor, y 179 en contra. El tren de pasajeros salió esta mañana, dirigido por Ingenieros de la Empresa.

El Corresponsal

DE INSTRUCCION PUBLICA

CIRCULAR NUMERO 16

Habana, 16 de Enero de 1906.

Con el fin de evitar las demoras que ocurren actualmente en los pagos de los maestros y conserjes de las Escuelas Públicas de la Nación, he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones que habrán de ser cumplidas estrictamente por las personas a quienes se refieren.

I. En los Distritos Municipales, los maestros y conserjes firmarán en su oportunidad los Modelos núm. 17 y 20 y remitirán al Director Escolar respectivo para la certificación que corresponde, de manera que dichos Directores reciban los Modelos antes del día 20 de cada mes.

II. Los Directores escolares enviarán firmados y certificados al Secretario de la Junta de Educación respectiva, los Modelos números 17 y 20 de los maestros y conserjes de sus Subdistritos, en tiempo oportuno para que el Secretario reciba esos documentos antes del día 22 de cada mes.

III. En los Distritos Urbanos, los maestros y conserjes acudirán a la Oficina de la Junta de Educación antes del día 21 de cada mes, con objeto de firmar la nómina, la cual será certificada por el Superintendente de Instrucción del Distrito.

IV. Los Secretarios de la Junta mandarán todos los comprobantes de pagos de maestros y conserjes a la Tesorería Pagaduría de Rentas é Impuestos de la Zona Fiscal correspondiente, de suerte que se hallen en poder del Tesorero Pagador el día 23 de cada mes, a fin de que los cheques puedan ser extendidos el día último en todo el territorio nacional.

V. Tan pronto como los Secretarios remitan a la Tesorería de la Zona Fiscal los comprobantes de pagos de maestros y conserjes, darán cuenta a este Centro, por conducto de la Superintendencia Provincial respectiva, de haber

efectuado la remisión, y explicarán las causas de las demoras, cuando las hubiere.

VI. Los Secretarios entregarán a los maestros, conserjes y dueños de casas escuelas sus cheques respectivos el mismo día en que los reciban del Tesorero Pagador de la Zona Fiscal.

VII. Los maestros y conserjes que no cumplieren con las disposiciones I y III de esta Circular no percibirán sus haberes hasta el mes siguiente.

VIII. El Secretario de Junta que se retarden los pagos, será severamente amonestado y perderá un día de haber por cada uno de demora, y si reincidiere, será declarado cesante.

IX. Los maestros que dentro de las 72 horas siguientes al vencimiento de un mes escolar no remitiesen al Secretario de la Junta de Educación los modelos número 4, perderán medio día de haber por cada uno de demora y esta multa les será descontada del sueldo correspondiente al mes próximo siguiente.

X. Asimismo incurrirán los maestros en la pena señalada en el artículo anterior cuando demoren, al vencimiento de cada mes, la remisión al Secretario de la Junta, de los datos, antecedentes y recibos de material que necesitan dichos empleados para la rendición en tiempo oportuno de los Modelos números 23 que exige la Intervención.

XI. Los Secretarios que dentro del plazo de ocho días, a contar del vencimiento de un mes escolar, no rindiesen a la Secretaría de Instrucción Pública y a la Superintendencia Provincial respectiva los Modelos número 5, perderán medio día de haber por cada uno de demora, y esta multa les será descontada del sueldo correspondiente al mes próximo siguiente.

Los Superintendentes Provinciales y Presidentes de las Juntas de Educación tomarán las medidas que sean conducentes al fin que se persigue y darán cuenta inmediatamente a esta Secretaría de las infracciones que lleguen a su conocimiento, para la resolución que sea procedente.

MANUEL FRANCISCO LAMAR.

Secretario de Instrucción Pública.

CHOQUE DE MONSTRUOS

Los grandes acorazados "Kentucky", "Kearsarge" y "Alabama", que forman parte de la escuadra del Atlántico, y los tres frescitos de haberse compuesto y pintado en el arsenal de Brooklyn, salían el domingo 7 del actual para Hampton Roads, costa de Virginia, debiendo participar en las

maniobras navales de invierno en aguas del Sur. Frente a Staten Island se les unieron los acorazados "Maine", arbolando la insignia del contralmirante Evans, 6 "Illinois". Constituirán la flor de la marina americana; cinco titanes capaces de hacer frente a lo que se presentase. El "Maine" señaló:—"Sigán a la capitana".

Uno tras otro, a 400 yardas de intermedio, tomaron el canal para salir del puerto. Era como a medio día y hora de reflujo. Los buques llevaban máquina por doce nudos; pero la corriente del reflujo les aumentaba unos dos nudos, a tiempo que un venticello del oeste les daba cierta inclinación hacia babor, echándoles más de lo conveniente hacia la orilla izquierda del canal, que es poco profunda y muy fangosa. Por lo demás, el canal es bastante ancho y estaba del todo expedito. El tiempo no podía ser más claro.

El "Maine" pasó el canal pero el "Kentucky", que le seguía, embarrancó de improviso. El "Kearsarge", que seguía al "Kentucky", vio que le sería imposible continuar sin embestir a éste, y para evitarlo dió una virada repentina a babor y también embarrancó.

El "Alabama", que era el cuarto de la formación, advirtió el percance ocurrido a sus compañeros, y para que no le pasase otro tanto, de lo que estaba muy próximo, intentó una virada rápida a estribor. Logró pasar sin rozar al "Kearsarge", que ya se había metido mucho hacia la orilla; pero al "Kentucky", que estaba más afuera, le embistió por estribor, causándole averías que, sin duda alguna, le impedirán ir a las maniobras de invierno. Por una grandísima casualidad, el "Alabama" no llevaba ya el andar de 14 nudos al embestir, que si lo llevara, allí habría sido Troya. El "Alabama", que arbolaba la insignia del contralmirante Davis, jefe de una división, quedó poco averiado, y el "Kearsarge" supóse que nada. El "Illinois" pasó sin novedad, como el "Maine".

De toda la fuerza, el único que llevaba práctico era el "Maine", y ni esta precaución se consideraba necesaria, teniendo en cuenta lo conocido que es el canal. Es probable que se ordene una investigación, pues parece imposible que se haya producido semejante accidente sin algún descuido. También hay probabilidades de que las maniobras sufran alguna demora.

En la enfermedad y en la prisió se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

RELOJES DE PARED

El surtido es sin igual. Las últimas novedades están en esta casa.

J. BORBOLLA, Compostela 56

El mejor depurativo de la Sangre

ROB DEPURATIVO de Gandul

MAS DE 40 AÑOS DE CURACIONES SORPRENDENTES, EMPLESE EN LA

Sifilis, Llagas, Herpes, etc., etc.

y en todas las enfermedades p o ve hijentes de MALOS HUMORES ADQUIRIDOS O HEREDADOS.

Se vende en todas las boticas.

C-14 a't 28-2 E

EL PELO SE VA! SE VA! SE FUE!

El Heppicide lo Salva El Heppicide lo Salva Demasiado Tarde para el Heppicide.

EL HEEPIDICE NEWBRO

Remedio Original que mata el Germen de la Caspa.

No se culpe al Espejo.

El espejo es, sin culpa suya, mudo testigo de innecesaria destrucción del cabello. Día tras día muchas señoras vense privadas de su belleza y atractivo por arrancarse con el peine cantidad de cabello ligeramente afectado que podría salvarse. Si el espejo pudiese hablar, les diría que no se desajustasen así de su cabellera. El cabello afectado puede salvarse con el Heppicide Newbro que mata el microbio, al que debe el cabello su fragilidad, decaimiento y menoscabo, y en la causa de la caspa. Extrínseco el germen y el cabello recupera el lustre y profusión. Es una loción primorosa y eficaz.

CURA LA COMEZON DEL CUERO CABELLUDO.

En todas las principales Farmacias.

Aplicaciones en las barberías de primer orden.—Vda. de José Sarrá é Hijo. Agentes especiales

YA ESTAN DEFINITIVAMENTE INSTALADOS EN OBISPO 127

"LA MAS FERMOsa" Y "EL SIGLO"

En este local encontrarán muchas novedades en Juguets, Quincalla y perfumería adquiridas por el propietario de ectamente de los fabricantes durante su excursión por Alemania, Francia y Estados Unidos.

Precios nunca vistos, departamentos de 10, 20, 40, 60, 80 y 99 centavos.

Especialidad en Linternas Mágicas, Motores de vapor y aparatos eléctricos.

(NOTA.—Todo el que visite esta casa en la presente semana se le hará un regalo aon que no compre.)

MILAGROSO DESCUBRIMIENTO

Por fin llegó a la Habana la milagrosa especialidad única en su género de G. Alberto Pizzo, de Nápoles. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del mercurio, sino que combate con las enfermedades contraídas por el uso de dicha substancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Las píldoras y la Inyección han sido declarados un invento milagroso para la completa curación de todas las enfermedades de las vias urinarias de ambos sexos.

El milagroso ROOB PIZZO es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, y para demostrar la bondad de las Especialidades Pizzo, podrán hacer el pago después del resultado que obtengan. Esta facilitación particularísima y que sólo el convencimiento firmísimo de la bondad de los Medicamentos Pizzo pudo mover a establecerlo, es el que demuestra mejor la eficacia imponderable de aquellos, que recomendamos a las personas interesadas en no malgastar su salud. Depósito General en la Habana: Droguería y Farmacia Sarrá, Teniente Rey y Compostela y en la Farmacia del Dr. Johnson, Obispo 53 y 55, la del Dr. Puig, Consulado 67 esquina á Colón y demás Farmacias. El inventor G. Alberto Pizzo, Teniente Rey 102, dará folletos gratis todos los días de una á tres de la tarde. En Pinar del Río: botica del Dr. Gregorio Menéndez.

Para garantía y cumplimiento de las leyes de esta República, el Lcdo. Luis Arisso de Oficios número 66, se ha encargado de la inspección científica. C-2140 11-19 n

52

..NO.. LE CUESTA DINERO NI TIEMPO

PRUEBE VD.

ELIXIR

CREOSOTADO

SARRA

CALMA LA TOS

CICATRIZA LAS LESIONES

Y CURA RADICALMENTE

AFECCIONES PULMONARES

VD. NO NECESITA MEJOR ARGUMENTO QUE LA MUESTRA GRATIS QUE SE DARÁ A LA PRESENTACION DE ESTE ANUNCIO EN LA

DROGUERIA Y FARMACIA "LA REUNION"

JOSÉ SARRÁ * TENIENTE REY Y COMPOSTELA. HABANA

NOTA.—NO SE DA MAS DE UN FRASQUITO POR PERSONA.—NO SE DARÁ A NIÑOS.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

DE ARTEMISA

Enero 19 de 1906.

Sr. Director del Diario de LA MARINA

Muy Sr. mío y amigo: En estos momentos me informan que el próximo domingo, día 21, se celebrará en los salones del centro de la Colonia Española de este pueblo una reunión por los Sres. comerciantes de esta localidad, a la que asistirá el Sr. Fermín de Goycochea y otras personalidades salientes de este término.

Se me dice que en dicha reunión se tratará de un importantísimo proyecto comercial que será presentado por uno de los concurrentes; reina gran entusiasmo para asistir a la reunión de referencia.

De sus resultados le informaré en mi próxima correspondencia.

El Corresponsal.

MATANZAS

DESCARRILAMIENTO

En la mañana del miércoles descarriló en el chuco Concepción, entre Cidra y Sabanilla, un tren de material de la Empresa de Matanzas, en momentos de dar alcance a una carreta cargada de caña que ocupaba la línea.

La máquina sufrió averías de consideración como también el alijo, salvándose milagrosamente el maquinista y recibiendo heridas y contusiones el fogonero al caer sobre la máquina.

EL CIERRE DE PUERTAS

En la sesión que celebró el miércoles el Ayuntamiento de Matanzas, se dio cuenta de la instancia presentada por los dependientes del comercio de aquella ciudad, en solicitud del cierre de los establecimientos a las ocho de la noche, con excepción de los sábados.

Sometido el asunto a votación, fue aprobado por una mayoría de diez votos contra cuatro.

FERROCARRIL DE GUAMACARO

Dice El Popular, de Cárdenas, que ha salido ya de Alemania el ingeniero representante de la casa consignoraria de las obras del Ferrocarril del Sur, ó de Guamacaro, cuya realización ha de dar a la riqueza de aquella plaza vigoroso impulso.

INAUGURACIÓN

El domingo 28 del actual tendrá lugar en Cárdenas la inauguración de la bonita Capilla que la Comunidad de P. P. Trinitarios ha levantado junto al Colegio bajo su dirección y situado en la calle de O'Donnell esquina a Labor.

Será solemnizada con grandes fiestas religiosas la inauguración del edificio que contribuye de manera poderosa al hermoseamiento de aquel lugar, uno de los más céntricos de la población.

SANTA CLARA

POSTAL DE REMEDIOS

Enero 18.

Han regresado de Jaguajay los señores José S. Feliú, Contador del "Crédito Agrícola de Cuba", y Juan Merin, Subdelegado de él, en esta jurisdicción. Muy buenas impresiones ha recibido allí, acerca de los trabajos realizados en esa rica zona azucarera, á donde han contraído compromisos de "seguro de caña", de mucha importancia.

Para continuar los trabajos del "Crédito Agrícola" en Jaguajay, que en lo sucesivo será una de las zonas más importantes, han nombrado en el Subdelegado ó Inspector, respectivamente, á los señores don Gabriel Montaner y don Baldomero Braseras, personas competentes y de gran crédito.

El señor Feliú siguió viaje para Sagua, á donde se le espera desde hace tres días.

La Comisión de Ferrocarriles ha pasado una comunicación á las Empresas para que las locomotoras vayan siempre provistas de gires especiales, para impedir que las chispas produzcan incendios en la caña. De este modo el peligro disminuye mucho.

Esta Jurisdicción de Remedios es la que hoy marcha á la cabeza en la cuestión del "Crédito Agrícola", gracias á la constante gestión de los señores predichos y á la del Delegado en esta doctor Pedro Rojas y Oria que trabaja mucho por esa Sociedad.

FACUNDO RAMOS.

EL SARAPIÓN

Por haberlo interesado el señor Jefe Local de Sanidad en Cienfuegos, en virtud de haberse declarado una epidemia de sarampión en el barrio de Marsillán, de aquel distrito, y de acuerdo con lo dispuesto en la Carta Circular número 15, serie 1903, de la Secretaría de Instrucción Pública, el Presidente de la Junta de Educación ha clausurado provisionalmente las Escuelas Públicas números 5 y las dos Escuelas privadas en el citado barrio.

LA COLONIA ESPAÑOLA DE CAIBARIEN La actual Directiva de la Colonia Española de Caibarién ha concebido el proyecto de construir un edificio propio en que establecerse.

Proyecto es este del que ya algo se ha tratado en otras épocas aunque sin resultado, pero que ahora, á juzgar por los informes que ha recogido El Clarín, de aquella villa, y por el decidido empeño de las personas que á su realización están en condiciones de contribuir, tiene trazas de convertirse en realidad.

Mucho celebramos que así resulte, no sólo por el beneficio que ello reportará á la Colonia, sino porque el nuevo edificio vendrá á contribuir notablemente al ornato público y al embellecimiento de la población.

No está aún designado el lugar donde haya de levantarse la fabricación; pero según el colega lo más probable es que se lleve á cabo en el solar que

está situado en la esquina de las calles de Cuba é Independencia.

El punto es céntrico y muy bueno, y con esta obra quedará el corazón de la villa, el parque de Martí, casi rodeado de edificios elegantes.

EL SEÑOR BEGUIRISTAIN

El día 17 regresó á Sagua, después de permanecer algún tiempo en Méjico, el señor D. José María Beguiristain, dueño de la gran Destilería "El Infierno".

AVENIDA "CARRILLO"

El Ayuntamiento de Caibarién ha plantado en la antigua calle Real, hoy "Avenida de Carrillo", cien álamos, proponiéndose hacer en dicho lugar un hermoso paseo.

Celebramos el acuerdo.

LIGA AGRARIA

DE LA República de Cuba

Oficina gratuita de inmigración, auxiliada por las Sociedades Regionales Centro Gallego, Centro Asturiano, Centro Balear y Asociación de Dependientes del Comercio.

Rebaja de un 50 por ciento en los pasajes para el campo, tanto en los ferrocarriles como en las empresas de vapores costeros.

Oficinas en Triscornia y en la Habana.

Todo trabajo que realice la Oficina de Inmigración de la Liga Agraria, será gratis.

Dirigirse á la Liga Agraria, calle de Cuba número 53, Teléfono 496, Habana

Movimiento Marítimo

EL ALFONSO, XIII

En la tarde de ayer salió para la Coruña y Santander, el vapor correo español Alfonso XIII, llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL OLIVETTE

El vapor correo americano de este nombre salió ayer para Cayo Hueso y Tampa, con carga, correspondencia y pasajeros.

EL MONTEREY

Ayer tarde se hizo á la mar el vapor americano Monterey, con rumbo á Nueva York, llevando carga general y pasajeros.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION

Por el vapor correo español, Alfonso XIII se exportaron ayer para la Coruña \$40,000 en plata española embarcados por el Banco Nacional de Cuba.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

El primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Santiago de Cuba,

acompañado del ingeniero señor Portuondo, estuvo ayer tarde en Palacio, tratando con el Jefe del Estado de la buena marcha del Municipio ya citado y de asuntos generales de la referida provincia.

D. Gilberto Crespo Martínez, Ministro de Méjico, estuvo ayer tarde á despedirse oficialmente del Jefe del Estado, presentando al efecto su carta de retiro.

El bajo de la Compañía de ópera que actúa en el teatro Nacional, señor Perrelló de Saguro, estuvo ayer en Palacio á invitar al Jefe del Estado para su función de gracia, que se celebrará en la noche del miércoles de la semana entrante.

El señor Estrada Palma prometió asistir.

Por ser domingo, día que el señor Presidente de la República dedica á su familia exclusivamente, aquí no concurrirá á la velada que la colonia llega celebrará esta noche en el teatro Nacional, con objeto de celebrar la adquisición de dicho coliseo, á cuyo acto fue invitado oportunamente.

ENFERMO

En su casa de Los Quemados se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro buen amigo don Francisco Palacios. Por esta causa se disculpa de no haber asistido á varias juntas á las que en la presente semana prometió su asistencia.

Los directores de la casa de salud del Centro de Dependientes, señores Moas y García Mon, se trasladarán hoy á los Quemados con una ambulancia, á fin de traer al señor Palacios á la Quinta de la Purísima, donde se le practicará una operación delicada.

Deseamos al buen amigo Pachín una radical y rápida curación.

LA FIEBRE AMARILLA

Hasta las tres de la tarde del día 20 de Enero de 1906.

Existencia anterior..... 0 Nuevos casos..... 1 Defunciones..... 1

Existencia actual..... 0 Por orden del Jefe de Sanidad, C. B. Barnet. Jefe Ejecutivo.

LA DEMOCRACIA

Ha llegado hasta nosotros el rumor, que creemos fundado, de que, con el significativo título que lleva este suelto, verá pronto la luz pública en esta capital un nuevo semanario político independiente, bajo la competente dirección de un viejo é infatigable periodista.

Venga, cuanto antes, el nuevo colega á la arena periodística, y que todo sean laureos y satisfacciones.

LICENCIA

Se han concedido 30 días de licencia por enfermo al Dr. D. Felix Giralt, Médico 1º del puerto de la Habana.

MR. SHERMAN PAGE COE

Se encuentra en esta ciudad Mr. Sherman Page Coe, representante y comprador de tabaco torcido, de la acreditada casa de New York Acher Merrill & Cordit.

Al enviarme nuestro saludo, le deseamos á Mr. Sherman feliz éxito en sus negociaciones.

INSPECTORES

Han sido nombrados Inspectores de Impuestos del Empréstito de la provincia de la Habana los señores D. Ramón R. Rodríguez y D. Pedro Subirats y de la provincia de Santiago de Cuba el Sr. D. Ramón Garriga Prieto.

RENUNCIA ACEPTADA

Se ha aceptado la renuncia la presentada por el Sr. D. Gabriel Herrera de su destino de Inspector de Impuestos de esta provincia.

LA MANIFESTACION DE LOS DEPENDIENTES

Atendiendo á razones justificadas, se ha suspendido para el domingo 28 del actual la manifestación que en honor del señor Alcalde Municipal tenían proyectada para hoy 21.

CENTRO DE CAFÉS

Esta Corporación ha trasladado sus oficinas á Oficios 13, altos, casi esquina á Muralla.

NUOVO NOTARIO

En atenta circular, fechada en Agnada de Pasajeros el 6 del actual, nos participa nuestro estimado amigo el doctor Francisco Maria Ross-Bellsolen, que ha tomado posesión del puesto de Notario en aquella población, para el cual fué nombrado el 23 de Agosto último por decreto de la Secretaría de Estado de Justicia.

A la voz que agradecemos al buen amigo sus ofrecimientos de servicios profesionales como notario y abogado, le deseamos toda la prosperidad que merece por su laboriosidad, ilustración y fiel cumplimiento del deber y demás condiciones morales, que hacen de él un cumplido caballero y modelo de amigos.

CONVOCATORIA

Vacante en este Distrito algunas plazas de maestros y maestras, dotadas, cada una de ellas, con el haber mensual de \$60, y constituyendo una de las funciones del Superintendente que suscribe la de proponer á la Junta del Distrito las personas que han de desempeñarlas durante el presente curso; y habiendo resuelto someter las aspirantes á un Ejercicio de oposición, convoco á todos los que deseen tomar parte en el mismo, cuyo acto ha de realizarse en la Escuela Pública "Luz Caballero".

El acto de la oposición constará de tres Ejercicios, dos escritos y uno oral y práctico; los dos primeros versarán sobre temas de Metodología, Organización Escolar, Aritmética ó Lenguaje y Gramática y el último consistirá en una lección práctica—que no pasará

del 4º Grado—sobre las asignaturas del Curso de Estudios, exceptuando la enseñanza especial.

Las oposiciones comenzarán en el local señalado el sábado 27 del corriente á las 8 m. Los señores aspirantes se servirán presentar su solicitud en la Secretaría de la Junta de Educación de este Distrito, antes de las 5 p. m. del día 25 del mes corriente acompañando los documentos que justifican sus servicios prestados y méritos adquiridos en la enseñanza, sea en la pública ó en la privada, así como un certificado de dos personas de reputabilidad que garanticen la conducta del interesado, y un certificado médico que acredite su buena salud. En la propia Oficina de la Junta de Educación estarán de manifiesto las reglas que han de observarse en dicho acto.

Dr. Manuel A. Aguiar.

Superintendente de Instrucción.

COMPLACIDO

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío. Ruego á usted se sirva dar cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas que un obrero agradecido, como una débil muestra de gratitud, dirige á todos los compañeros que por él se han interesado en sus horas de infortunio. Anticipándole las gracias por todas estas molestias, se despide de usted, su afectísimo y s. s., Anselmo Silva.

A los obreros en general

y planchadores en particular.

Compañeros: un deber de gratitud, para mí muy sagrado, me impulsa á dirigir á todos vosotros las más expresivas gracias por cuanto habéis hecho por mí. Ingierto seré, al alzar de esta tierra, donde heci, á países lejanos, no hiciera público por este medio mi humilde testimonio á todos aquellos que, en mis horas de angustias, se han puesto á mi lado cooperando en la medida de sus fuerzas á la suscripción iniciada á mi favor, para que pudiera embarcarme para España á recibir la salud perdida.

Igual gratitud debo, y así lo hago público, á la benemérita "Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia", la cual, sin preguntar casi de dónde proceden todos los que á ella recurren, tiene su manto bienhechor sobre los pobres de la gran familia productora. A todos, pues, mi eterno agradecimiento; salido del fondo de mi alma, y al despedirme de todos vosotros, os digo, no adios, sino hasta la vuelta. Vuestro agradecido compañero, Anselmo Silva Salgado.

CRONICA DE POLICIA

El jornalero José Blanco López, se causó una contusión en el pie izquierdo, á bordo del vapor americano Monterey, donde estaba trabajando.

Ingresó en la casa de salud La Benéfica, donde se constituyó el vigilante número 16 de la policía del puerto Roberto Marquez.

Advertisement for Dr. E. C. Collins & Medical Institute, featuring a book titled '50,000 GRATIS' and 'Crema Favorita'.

Advertisement for Mellin's Food, highlighting its benefits for infants and invalids, and mentioning 'MUCHAS MADRES HAN USADO EL "MELLIN'S FOOD" PARA SUS NIÑOS'.

Advertisement for Pectoral de Anacahuita, featuring an image of a tree and a fish, and describing it as a 'balsamo pulmonar' for various ailments.

Advertisement for Discos y Gramófonos, listing various records and gramophones available, including 'La América' and 'Galiano 113'.

Advertisement for Curá de la Sífilis, featuring 'ROUSSEAU' and 'Gabinete del Dr. Lage', with detailed medical information and contact details.

Large advertisement for Abonos de Swift, featuring a tree logo and text about animal products and fertilizers, including 'Aviso á Los Hacendados'.

Advertisement for LA CERVEZA TROPICAL, describing it as 'AGRADABLE Y PURA' and 'ESTOMACAL Y SANA', with contact information for the factory in Havana.

Advertisement for Crema Favorita, 'HERMOSEA Y CONSERVA LA PIEL', and other cosmetic products by Dr. Galvez Guillen.

Advertisement for EL ESTREÑIMIENTO, featuring 'PILDORAS CATARTICAS-ESPEGNILES de Bosque'.

Advertisement for COLONIA SARRÁ, a perfume and skin care product, with contact details for 'DROGUERIA SARRÁ'.

MADAME ROLAND

MARIE ANTONIETTE

Con el título de Memorias, M. A. Ferrondo, Rector de la Academia de Tolosa, acaba de publicar una hermosa y definitiva edición de las obras de Madame Roland, conforme a los manuscritos de la Biblioteca Nacional de París.

Detenida en la noche del 31 de Mayo de 1793, Madame Roland fué encarcelada en la prisión de la "Abaye" el 10 de Junio. El mismo día, "un ciudadano" la denunció, y a su marido también, como culpable de haberse opuesto a los excesos de la Comuna de París, en la Sección del Panteón frances.

Roland pudo escaparse; su mujer, igualmente detenida, se dirigió a la Convención, al Ministro del Interior, para protestar contra su detención, que sin embargo, fué confirmada a pesar de la vacuidad de su interrogatorio.

Desde que Madame Roland fué detenida, sintióse expuesta a enemistades tanto más tremendas, cuanto que eran indefinidas, le abandonó a las propensiones de su naturaleza, que las inclinaban a hablar, y en su defecto, a escribir.

en el tiempo y en el silencio, por esas miradas cruzadas que se desafiaban desde hace un siglo; nada que resume y simbolice mejor toda la Revolución, sus efectos, sus actores, sus víctimas.

Un poco rojiza en ese retrato, y casi sofocante de vida interior, los cabellos caídos sobre la garganta descubierta, la boca parlante, la mirada luminosa y cargada de iras, Madame Roland mira con arrogancia a la Reina, quieta, majestuosa, firme en su puesto natural, entre los niños de Francia.

Como tenía quince años, María Phlipon (Madame Roland) había vivido en ese castillo real de Versailles, bajo esos mismos altos. De un cuarto de la domesticidad había visto el espectáculo de la Corte, comparando iracunda su situación social con el genio superior que se atribuía: "Unos días más, escribí, y yo detestaré tanto la gente que veo, que no sabré nada que hacer con mi odio, porque yo siento la injusticia y contemplo a cada rato el absurdo".

Teniendo conciencia de su valor personal, de su fuerza comprimida, no puede ella comprender ni sufrir ese otro valor impersonal, real también, esa fuerza capitalizada, acumulada por los siglos, las tradiciones, el largo trabajo de la raza y de la educación en la hija de los Habsburgos, mujer de Luis de Borbón.

Ambas corren al abismo, arrastrando sus amigos con ellas: una con el horror del ininteligible desastre; otra con su instinto de justicia, valiente a ser un instrumento de injusticia, calumnian-do a su rival, esposa y madre como ella, empujando con una mano involuntaria y firme el resorte, de la máquina atroz que degollará las dos, en la misma edad, a tres semanas de intervalo.

testamentos, ¡cuál es el más patético y satisfactorio para la razón y el corazón! Nadie titubeará. La Reina es más hermosa, más sencilla; por lo tanto, más grande.

Sobre el cadalso, hasta sobre la báscula, la Reina es más reina, ya que nos inclina más bajo; más mujer, ya que nos hace llorar más.

Madame Roland es reina, pero casi reina de teatro, con su suprema exclamación bastante declamatoria, donde no parece haberse dado cuenta de su responsabilidad personal: "Oh Libertad, cuántos crímenes se cometen en tu nombre!"

J. E. JOHANET.

LA NOTA DEL DIA

Llega una tiple, da seis funciones cantó ó no cantó, valga ó no valga, como la prensa la zarandea diciendo de ella que es una alhaja, que es un estuche, que es una perla de mucho oriente de voz timbrada, que se las trae que se las lleva con su vis cómica salero y gracia y obliga al público que es un camuso á que la mime y á que la aplauda todas las veces que el nuevo ídolo en las funciones pise las tablas, la pobre chica cree de veras lo que le dicen las alabardas, y se figura que es una tiple que no hay dinero para pagarla.

Al día siguiente pide la prensa que no se marche que a la gran tiple gloria del género la quiere el público con toda el alma. Rie la Empresa porque no olvida que no dió juego su temporada, y á su manera dice á la prensa: aquí la dejo con mucho gusto... si tú la pagas...

CÓDIGO PENAL

No podía ser, y no fué, con efecto, el paso por la joven República de Cuba del docto catedrático de la Universidad Central de Madrid, Dr. don Alejandro García Moreno, porque quien sabe y puede aprovechar todas las ocasiones propicias para su propio negocio editorial y el bien de esta hermosa tierra, á la que tanto quiere—D. José López y Rodríguez, dueño de la gran casa editorial, librería, imprenta y papelería La Moderna Poesía—no quiso que dejase de pagar tributo á nuestro país, obligando al insigne Director de la Revista de Legislación Universal, que ha sabido concordar los Códigos Civiles de los principales países de Europa y América, á presentar un libro que tuvo de antemano la autorización del Gobierno, y que el dueño de La Moderna Poesía, Sr. López y Rodríguez, presenta desde luego como sólido fundamento para la BIBLIOTECA DE LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA DEL ABOGADO CUBANO, que se propone dar á luz, al unísono de la BIBLIOTECA DEL MAESTRO CUBANO, de que tan preciadas obras ha publicado la misma casa.

Ha cooperado con el Dr. García Moreno, que abre la serie á la nueva BIBLIOTECA DEL ABOGADO CUBANO, titúlase Código Penal Vigente en la República de Cuba publicado por el dueño activísimo é inteligente de La Moderna Poesía.

Hállase en esa publicación el Código Penal Cubano, completado, anotado y concordado con todas las órdenes dictadas durante el período de la Intervención, preceptos constitucionales y demás leyes, decretos y circulares que derogaron, modificaron ó aclararon algunas de sus disposiciones,—con indicaciones críticas y doctrina de la jurisprudencia cubana y española, que los interpreta, resultando, por su claridad y método, un verdadero cuerpo de doctrina, que á la manera de lo que sucede con el Código de Comercio, es de indispensable utilidad no solo al letrado en el ejercicio de su profesión, sino al comerciante, al industrial, á todos los elementos que forman el engranaje social en todas las manifestaciones de la vida de un pueblo.

Tal como aparece el precioso libro de los doctores García Moreno y Rosado Aybar, es de una necesidad apremiante, indispensable en todos los que viven en este pueblo libre y culto, al amparo de sus leyes, trabajando para su propio beneficio y el progreso moral y material del país, pues el primer deber del ciudadano es cumplir las leyes por que se rige el país en que se habita, sea como nativo, sea como habitante ó transeúnte, evitando caer bajo la jurisdicción penal por actos evitables con el conocimiento del Código.

antiguo magistrado de la Audiencia de la Habana, Fiscal hoy en la de Matanzas, Dr. D. José A. Duque de Heredia, Pero esa carta merece capítulo aparte, al igual que todo el Código demanda largo y pormenorizado examen, que no hemos de escastrarle.

Dejémosla, pues, para otro día.

FELICITACION

Per las pantuflas que gastó Witiza, (que, como probé dentro de poco, fué el padre de los hijos de Viriato) que esto ya me horroriza, y que si no estoy loco, ya principio á ponerme furulato. ¡Cuerpo de San Belorge, qué memoria! Como que el mejor día me olvidé del enlace contraído con mi mujer—Perseveranda Gloria para servir á Dios y á su marido—y me caso otra vez, por vida mía, con Caralampia, Rósula ó Victoria.

¡Cuerpo de San Belorge, estoy perdido! Ayer, cuando dormía me tocó el premio gordo de no recordar ya que lotería, y ¡pa! cuando rabiaba de contento, dos escorrones siento en medio de mi loca fantasía... Abro los ojos, miro... lanzo un fuerte suspiro, y oigo hablar á mi musa—una rapaza que tiene una nariz que es un portento porque hace poco la compré en la plaza— ¡Miser de tí—díjome ella, y á fe que, sulfurada, estaba bella— ¡Durmiendo y son las diez, y tan campante? ¡Cuándo tal se vió en Roma? ¡Cuándo tal se vió en Gante? ¡Cuándo tal corrupción se vió en Sodoma? ¡Durmiendo todavía, y aún no has felicitado á Estrada Palma las Pascuas que han entrado el otro día? ¡Está bien! ¡Está bien, juro á mi alma! ¡Está bien! ¡Está bien, por vida mía! ¡Y adónde piensas ir por tal camino? ¡Ah, corrupción del mundo!— Y quédate después de tu destino, y quédate después, que te confundas... Me dí dos puñetazos en la frente, y ¡córcholis! lo digo, lo digo francamente: mi memoria es un quorum que me acaba. Porque ¡ay de mí enemigo! ¡Quién como yo debiera felicitar á Estrada en el presente, si estoy patidifuso notando la magnífica manera con que guía á esta gente? ¡Pequí, pequí, y me acuso; y di cuando tardé, á Estrada felicitó; mi diablo de memoria es peor que una mala rabanera, y en hacermé rabiar cifra su gloria. Y olvida que es Estrada quien dirige de Cuba los anhelos y quien de Cuba los destinos rige; y olvida que consume su energía en retratar del libro de la historia en las gloriosas páginas sagradas de Cuba el esplendor y la belleza, salida de las manos de las hadas; y olvida que le admiro porque supo juntar sobre su frente la aureola que crea la honradez del ilustre ciudadano, con la que purpurea la honradez del ilustre Presidente. Y vive Dios que pido al cielo con las veras de mi alma que para el bien de Cuba dé cien años de vida á Estrada Palma. Y el cielo me perdona tal olvido, ya que reconociendo la razón que asistía á mi señora musa al despertarme, cuando me halló durmiendo, no la dije siquiera: —Esta boca es la mía. Y no llegué á enfadarme;

y eso que me tocó la lotería, cuando estaba soñando, ¡y perdí de cobrarla, despertando! ENE.

Cacería de leones en Francia.

El mes pasado hubo en la línea férrea de Saint Etienne á Roanne (Francia) una cacería de leones, con la particularidad de que los cazadores iban en locomotora!

Explicáremos este originalísimo suceso, cuya enunciación habrá dejado un poco suspensos á nuestros "sportmen". De Saint Etienne salió para Roanne un tren de mercancías conduciendo numerosas jaulas de fieras y un aparato, especie de "looping de loop", destinado á un espectáculo, que se llama "carrera al abismo".

Hallábase el tren dentro de un largo túnel que hay entre Balbigny y Vendranges, el vagón que conducía á cuatro de los leones tropezó en un obstáculo y se quedó sin techo. Los pasajeros "Pacha I, Pacha II, Menelik y Macdon" se quedaron tan sorprendidos, que siguieron largo trecho al aire libre, sin pensar en recobrar la libertad; pero, al cabo, "Pacha I", más resuelto que sus "camaradas", dió un salto y se plantó en la vía. El tren continuó su marcha.

Toda la noche estuvo el animal paseando por la vía sin que nadie le viese. Pero á las cinco de la mañana el guardabarrera, que iba á franquear la puerta del paso á nivel, se encontró con el enorme león de manos á boca. Aunque la fiera no parecía animada de malas intenciones, el pobre hombre, espantado, echó á correr y no se detuvo hasta la próxima estación, donde contó, emocionado todavía, el terrible encuentro.

Entonces el jefe de estación buscó cuatro tiradores diestros que, armados de buenos fusiles Lebel, salieron en una locomotora á buscar al león. Este, al ver la máquina, quiso lanzarse sobre ella; pero cuatro tiros oportunos y certeros le hicieron rodar por tierra.

Mientras esto ocurría entre Balbigny y Vendranges, el tren de las fieras llegaba á Roanne. En la estación no había más quegendarmes bien preparados, porque ya se tenía noticia de cómo iba la jaula de los leones.

Detávoose el tren y saltó "Menelik" á los andenes, harto ya, sin duda, de un viaje en tan malas condiciones. Inmediatamente se oyó una descarga, y "Menelik", fusilado, cayó para no levantarse. Los otros dos leones, "Pacha II y Macaden" dormían en el vagón sin enterarse de la tragedia. Como cualquier operación para tapar la jaula los habría despertado, se prefirió fusilarlos también á boca de jarro, y los gendarmes se encargaron de prolongar el sueño de las infelices bestias.

Tantos y tan frecuentes fueron los disparos, que las demás fieras, asustadas, empezaron á rugir. Y cuentan los testigos presenciales que resultaba verdaderamente espantoso aquel desconcierto de rugidos y gritos de todo género que salían del tren. Y del desconcierto, era la nota amarga los lamentos del dueño de las fieras, que había perdido 35.000 francos en un momento.

JARABE PECTORAL CALMANTE DE BREA, COCAINA Y TOLU. PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACÉUTICO DE PARÍS. Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone al enfermo á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE. Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Miles de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

THE TRUST COMPANY OF CUBA CAPITAL \$500,000. J. A. González Lanuza, Presidente.—Norman H. Davis, Vicepresidente. O. A. Hornsby, Secretario-Tesorero. Esta Compañía realiza toda clase de operaciones bancarias, recibe depósitos, desempeña cargo de agente é intermediario, inscribe é identifica certificados de acciones, bonos á otros documentos de deudas.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca. Cuba 61 cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas: Wicher & Gardiner para señora, Pons & Ca. para jóvenes y hombres, Parsons para jóvenes y hombres, Dorsch Bull-Dog y otras unidas al nombre de PONS & Ca., Packard para jóvenes y hombres.

El Doctor de Cereza del Dr. Ayer

supera á toda otra preparación para la cura de resaca, tos, bronquitis y todos los demás desarreglos de la garganta y de los pulmones. Por más de medio siglo, el Doctor de Cereza del Dr. Ayer ha sido el remedio más popular y eficaz para las afecciones de la laringe y del pecho, ronquera, pérdida de la voz, asma y consunción. Estas emanadas desde son usualmente suficientes para producir alivio y abrir el camino á una cura permanente.

Las Pildoras del Dr. Ayer

son á propósito para todas las edades. Sus efectos son suaves y agradables al mismo tiempo que completos; siendo estas pildoras azucaradas son fáciles de tomar y dan entera satisfacción. Las Pildoras del Dr. Ayer curan el estreñimiento y desarreglos del estómago.

Miguel Antonio Noguera ABOGADO

Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se cura tomando la PEPISINA Y RUIBARBO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las afecciones de la boca, del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Ruibarbo, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y prolonga á la curación con calma. Los principales médicos la recomiendan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla.

AVISO Es falsificada toda caja que carezca del SELLO TRIUNFAN SIEMPRE AUN DESPUES DE FRACASAR LOS BROMUROS 30 AÑOS DE EXITO

EPILEPSIA ó ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL CON LAS PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de Ochoa. No quitan el apetito No deprimen Cortan rápidamente los accesos Y DROGUERIA SAN JULIAN Ricala 99, Habana. Unicos Agentes.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS la Curativa vigorizante, y Reconstituyente Emulsión Creosotada DE RABELL. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

LA EMINENCIA CIGARROS GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO. "LA EMINENCIA", favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera. Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas. Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre premios los extraordinarios.

NOTICIAS DE LA NOCHE

EL TIEMPO

(Por telegrama)

Santa Clara 21 de Enero a las 4, 30 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA
Habana

Se presentan indicios de fuertes tempestades.

Tronera.

LA HUELGA DE LA "CUBAN CENTRAL RAILWAY"

(Por telegrama)

Cienfuegos 20 de Enero a las 12 p. m.
DIARIO DE LA MARINA
Habana.

La huelga del ferrocarril sigue tomando incremento. Esta mañana salió el tren de pasajeros para Sagua y Santa Clara, pero para ello fue necesario que se hiciera cargo de la máquina el jefe de la maquinaria a quien servía de fogonero el ingeniero de la Empresa.

El inspector general de tráfico hacia las veces de conductor y de casillero. El tren llevó mucho pasaje. A las once llegó el tren de Santa Clara solo con la casilla de la correspondencia.

El presidente de la Empresa, Mister Todd, accidentalmente en esta isla, telegrafió desde Santa Clara al Alcalde Municipal de Cienfuegos, anunciándole que saldrá hoy para esta ciudad y rogándole que lo espere y proteja su llegada.

Se dice también que según le avisan desde Sagua, la huelga se está extendiendo a todos los empleados y que está anunciando una huelga en los ingenios. Resulta "Santa Teresa" y otros. Hay tranquilidad.

El Corresponsal.

Cienfuegos, 20 Enero }
a las 7.45 p. m. }

DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

Continúa la huelga de los empleados del ferrocarril. A las once y media de la mañana de hoy reunieron en Santa Clara el Gobernador, el Alcalde, Mr. Todd, presidente de la empresa y empleados, no logrando ponerse de acuerdo. Adhiérense a la huelga los empleados de las demás estaciones y el encargado de la planta eléctrica de la Compañía en esta ciudad. Comunica el administrador de la empresa no poder continuar trabajando por consecuencia de la huelga. Mr. Dickson envía sustituto y pide al Alcalde protección. Este, así como los telegrafistas Luganes y Faicó, continúan en sus puestos. Circulan en esta ciudad volantes de la Confederación obrera incitando a la huelga general.

El Corresponsal.

(Por correo.)
Cienfuegos, Enero 19.

Sr. Director: ampliando el telegrama que tuve el gusto de dirigirle esta mañana acerca de la huelga de los empleados del ferrocarril de esta ciudad, escribo a usted estas líneas a trolpe de pluma.

Esta tarde no circularon ya trenes de pasajeros, y sólo saldrá una máquina para Santa Clara con la casilla de la correspondencia.

Alonso, Aragonés Hermenegildo, Artidillo de Alvaro Díaz Enselina, Alvarez Rita Mercedes, Alvarez José, Armadillo Wenceslao, Siguero Gómez Manuel, Bareiro Manuel, Bertemati Isabel de, Baez Roque, Busquets Magín, Buján y Rodríguez Teresa, Bellas Práudun Nicolás, Barreiro Francisco, Ballejo Joaquín, Barría José, Borges Cayetano, Castaño Domingo, Camaño Trifido José, Cuadrado José, Colado José, Cordero Junn, Conde Camilo, Cortina Juan Antonio, Castañeda Manuel J., Castro de Rego Dolores, Casal Avelino, Carretero Emilio, Cabrero San Cibrán, Pedro Corichá Carolina, Campos, Francisco, Cruz Alvarez Miguel, Colom Jaime, Bertró Cabrón, Carreras y Barceló Sebastián, Calle de la Pedro.

El señor Vieta, Alcalde de Cienfuegos, ha telegrafado al señor Dickson, administrador de la "Cuban Central Railways Ltd.", ofreciéndole toda clase de garantías para proteger a los que quieran trabajar, rompiendo la huelga, así como dándole seguridades de que no se atentará contra la propiedad de la Empresa.

Los huelguistas publicaron esta tarde una hoja suelta explicando las causas de la huelga. Ha producido mala impresión la actitud adoptada por los empleados sudichos, con la cual se perjudican cuantiosos intereses extraños a los que debaten los huelguistas y la Empresa ferroviaria.

Los trenes que se hallaban en la vía hoy a las diez de la mañana, en la vía se han quedado, pues a dicha hora todos los empleados abandonaron el trabajo.

El único personal que continúa trabajando es el de las oficinas de Sagua.

HUELGA EN REMEDIOS
(Por telegrama)
Remedios, 20 de Enero a las 5-30 p. m.
DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Hoy empezó huelga empleados Empresa Cuban Central. No circulan trenes pasajeros ni carga; solo la correspondencia.

BIBLIOGRAFIA
Cuba.—International bureau of the American Republics.—Precioso tomo publicado por el señor don Gonzalo de Quesada, Ministro de Cuba en los Estados Unidos. Es el informe sobre el estado de la República de Cuba del mes de Noviembre pasado.

La obra está adornada con multitud de fotografías que representan vistas del país, y de sus principales industrias.

Quando el dormido despertó... Esta novela escrita en inglés por C. J. Wells y que causó profunda sensación en Londres, ha sido traducida al español y se vende en la librería de Artiga, San Miguel núm. 3.

Las Ruedas de la Fortuna, aventuras de un día festivo, otra novela muy interesante de C. J. Wells el novelista maravilloso de Londres. Se vende en casa de Artiga, San Miguel núm. 3.

The Cuban Central Railway.—Hemos recibido un precioso cuaderno que sirve de guía a los pasajeros del Ferrocarril Central. Viene adornado con preciosas vistas de Cuba y un mapa de la isla de con el Ferrocarril Central y todos sus paraderos.

Annual Reports of the Commissioner of Navigation to the Secretary of Commerce and Labor. November 25/1905.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

LISTA
de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España:

20 de Enero, 1906.
Alvarez de Menéndez Eliena, Alvarez Joséfa, Acosta Pérez Manuel, Albert Francisco, Alendina Francisco, Arian Jesús, Alboste José, Aurteneche Félix, A. López Domingo, Alvarez Adolfo, Alcobero Angel, Alonso Ricardo, Arroyo

LOS MEJORES
Retratos al platino a precios muy reducidos.
Otero y Colominas, fotografos.—San Rafael número 32.

LO DIGO Y NO CAPITULO
Hasta el presente no hay medicamento nacional extranjero, que supere en resultados a los "Papelitos del Dr. J. Gardano" para curar radicalmente en breves días toda clase de "Diarreas, Fiebre, Cólicos o Bismoría," por grave, antiguo o rebelde que sea el padecimiento. Es probado que jamás fallan. Siempre curan.

SEÑORAS
Queréis ser siempre jóvenes, tener suave y sedoso el cabello, evitar la caída, aumentar el crecimiento y recuperar de nuevo el color CASTAÑO O NEGRO permanente de la juventud? Usad el incomparable TONICO HABAÑERO, del Dr. G. Gardano que con 3 ó 4 aplicaciones sin lavarlo antes ni después, se logra positivo resultado. No mancha ni ensucia.

ESENCIA
—DE—
ZARZAPARRILLA
De insuperables resultados para purificar la sangre y regenerar el sistema, y curar las enfermedades de la

Alonso, Aragonés Hermenegildo, Artidillo de Alvaro Díaz Enselina, Alvarez Rita Mercedes, Alvarez José, Armadillo Wenceslao, Siguero Gómez Manuel, Bareiro Manuel, Bertemati Isabel de, Baez Roque, Busquets Magín, Buján y Rodríguez Teresa, Bellas Práudun Nicolás, Barreiro Francisco, Ballejo Joaquín, Barría José, Borges Cayetano, Castaño Domingo, Camaño Trifido José, Cuadrado José, Colado José, Cordero Junn, Conde Camilo, Cortina Juan Antonio, Castañeda Manuel J., Castro de Rego Dolores, Casal Avelino, Carretero Emilio, Cabrero San Cibrán, Pedro Corichá Carolina, Campos, Francisco, Cruz Alvarez Miguel, Colom Jaime, Bertró Cabrón, Carreras y Barceló Sebastián, Calle de la Pedro.

Docho Encarnación, Jesús Paz Díaz, Riera Joaquín Domenech, Díaz y Padrón Nicolás, Delpino Elorza José, Díaz Jesús, Díaz Gervasio.

Esperante Manuel, Esperante Tirico, Escalante Atanasio.

Frangela Caetano, Franco José, Fernández Genoveva, Fernández Vázquez Manuel, Fernández Manuel, Fernández María, Fernández José María, Fernández Adolfo, Freire López Pedro, Fiallo Puigengio, Fernández Miguel, Fondo Pérez Andrés, Ferrer Guerrero José, Fernández Manuel, Fernández Feliciano, Perignon Manuel.

Gutiérrez Joaquín, Grada y Blanco Antonio, Gómez Higüino, García Pedro, Guzmán Hermida Juan, Gil Sitación, Gutiérrez Dominica, Gutiérrez José, González Avelino, Gil Félix, García Niguer José, García José, Gómez Claudio, Gil González, Alberto García Fernández, González Hernández José, Guerra Domingo, González Jesús, García Ramón, González Guillermo P., García Francisco, Galke Paulina, García José, García Benigno, Guerra Montero Félix, Gutiérrez Filomena.

Hermida Serafina, Hernández José Francisco, Hernández Margarita, Heras Jenaro, Heras Francisco, Heras Benito, Heras Antonio.

López Reyes Josefa, Larra Mariano, León Vázquez Domingo, León de Vda. de Ramos Dolores, Lago Domingo, López Rosalia, López Estephan Antonio, López Ramona, López Antonio, Lazo Manuel.

Margot José, Moral López Isidoro, Montas Pedro, Masden Eduardo, Marretero Pedro, Manteyga José, Mosquera Andrés, Méndez Higüino, Maseda Cayetano, Maqueda Marcelo, Malafón Justo, Méndez Rafael José, Mendivil José M., Martínez Eusebio Pascual, Mauricio Josefa, Mestres Ramón, Mogados Florentino, Muñoz Suárez Jenaro, Moleado José, Mendez Enrique, Menendez y Alvarez Santos, Mengual y Ortega Avelino, Martínez Valentín, Martínez Manuel Nicolás, Martínez Aurelio, Muralles José, Moran Batizur, Martín de Pino Josefa, Martínez Perfecto.

Noya Manuel, Noriega Elisa, Núñez López Vicente.

Oruz Posada Ramón, Ortega Ignacio, Ordóñez Francisco, Ortega Luis, Otero Manuel, Ortuño Clemente.

Pérez González José, Paz Mosquera Jenaro, Pérez Villar María, Peña Amalia, Pinton López José, Perez Armando, Perez de Piedra Isabel, Portillo José M., Piñera Francisco, Perez Rivas Manuel, Peraza María, Pernas Jesús, Paz Antonio, Pinera Benito, Prieto Tomás, Perez Juana, Perdomo Juan Cipriano, Perez Isabel, Pérez Antonio, Pedreira Andrés, Perez Ferreiro José, Porta Emilio, Pumariega Antonio, Pino Nicolás, Pita Martínez Rafael, Pita Antonia, Pita Brito Luis.

Químez H. E. W., Quintana José.

Rodríguez, José, Rodríguez Pita, Juan Ruiz Quehudo, Eleuterio, Racamán, Dolores, Riola, Ramón, Rodríguez Guerra, Andrés, Reyes Hernández, Juan, Rodríguez, Antonio, Rodríguez, Baldomero, Rosado, Dolores, Rodríguez, Benjamín, Rodríguez, Juan, Ruiz, Jesús, Ruiz Rodríguez, Concepción, Alvero, Daniel, Rodríguez Amado, José, Rodríguez José, Rey López, Aurora, Rey, Marcellina Riva, de la Rosalia, Rodríguez, Joaquín, Rodríguez Frailes, José, Rodríguez

Míguez, Jesús, Ramos, José, Rodríguez, Francisco, Rodríguez, Nató, Rodríguez, José, Roldán Navarro, Manuel, Rovira Lozano, José.

Sánchez Montero, José, Santiago, Teodoro, Sánchez Corredor, José, Santos de Suárez, Victoria, Sande, José, Sabín Cerajo, Antonio, Sánchez García, José, Soto San, Enrique, Suárez San, Constantino, Sánchez Díaz, Hilario, Socorro Teijo, María, Sánchez, Juan, Sojo, Manuel, Seane, José María, Suarata, Gregorio, Suárez Julián, Suárez, Bernardo, Sierra, Manuel, S. Suárez, Celestino, Suárez, Santiago, San Juan, Asencio, Sobrino, Carlos, San Miguel, José, Sevilla Rodríguez, Manano, San Emeterio Villa, Antonio, Susarata, Gregorio, Surión Valera, Ramón, Santiso, Manuel, Solarana, Manuel.

Trujillo Aller, Emilio, Taboada, Carmen, Torres de Gutiérrez, Elisa, Tamargo, Aurelio, Tabernilla, J. Francisco de, Trabanco, Eululio, Torres Acosta, Juan, Vega, Manuel Miguel, Vilaboy, Anselmo, Valladares, Rufina, Vicente, Manuel, Velázquez Quintana, Juan, Villanueva Varela, Manuel, Villa, Evaristo, Vega, José, Velasco Ortiz, Ignacio, Varela, Dolores.

Zardou, Salvador, Zapolo, Luis.

OFICIAL
Ayuntamiento de la Habana.
Contribución por Subsidio industrial
TERCER TRIMESTRE.—TARIFAS 1ª, 2ª Y 3ª
30 por 100 Consejo Provincial.
EJERCICIO DE 1905 A 1906

Expedidos los recibos por el concepto y peritaje expresados, se hace saber a los contribuyentes a este Municipio y Consejo Provincial, que queda abierto el cobro desde el próximo miércoles día 24 del corriente mes.

La cobranza se realizará todos los días hábiles en las respectivas colectorías del Departamento de Hacienda, y en las plantas bajas de la Casa Consistorial, entrada por Mercaderes, y de 10 de la mañana a 3 de la tarde, en la inteligencia de que a esta hora serán cerradas las puertas del local, y que solamente las personas que se encuentren dentro del mismo, tendrán derecho a ser desahuciadas, evitando de esta manera la aglomeración de público que se viene observando en estos casos, particularmente los últimos días de vencimiento de plazos, lo que a la vez se ser molestia a los mismos contribuyentes, hace extender el despacho.

El cobro en el pago sin recargo vencerá el 23 de Febrero próximo.

Durante el expresado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes a trimestres anteriores, que por altas, rectificaciones u otras causas, no hayan estado al cobro en el anterior.

NOTA.—Se hace presente que según lo dispuesto en la Instrucción para el cobro de las contribuciones, las ventanillas estarán abiertas durante cinco horas todos los días, siendo éstas de 10 de la mañana a 3 de la tarde, exceptuándose los sábados, que será de 9 a 2.

Habana, Enero 20 de 1906.—El Tesorero Municipal, Rafael G. Osuna. 2-21

REPUBLICA DE CUBA
AYUNTAMIENTO DE MARIANO
Presidencia.
Queda abierto el cobro de la contribución por Fincas Urbanas, Subsidio Industrial y Suministro de Agua del tercer trimestre de 1905 a 1906, desde esta fecha hasta el 19 de Febrero, sin recargo.—Pasada esta fecha se iniciará el cobro por la vía de apremio.—Mariano, Enero 19 de 1906.—El Alcalde, Gustavo Gutiérrez. 998 2-21

Empresas Mercantiles
y Sociedades.
AVISO
A los Señores Accionistas de la Sociedad
La Reguladora

Por orden del Sr. Presidente tengo el gusto de hacer saber a todos sus asociados que el domingo 28 del corriente, a las 12 del día, tendrá lugar en el Centro suntuario la Junta general que prescriben nuestros Estatutos.

Recomendamos la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA
Sancción del acta anterior.—Informe de la Comisión de Glosa.—Balance general.—Dividendo de las utilidades que se hayan de repartir.—Informes administrativos y elecciones generales.

Habana 21 de Enero de 1906.—El Secretario Contador, Emilio de los Heros. 1016 alt. m-21 t. 8-22

SOCIEDAD DE AUXILIO
DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES
DE LA ISLA DE CUBA
Por acuerdo de la Directiva, esta Sociedad celebrará la primera Junta General ordinaria que ordene su Reglamento, el día 28 del corriente en el Casino Español. La Junta comenzará a las doce en punto del día. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Habana 20 de Enero de 1906.—El Secretario Contador, A. Antiaquí. 972 9-20

COMPANIA DE CONSTRUCCIONES,
REPARACIONES
X OBRAS DE SANEAMIENTO DE CUBA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, se cita por esta medio a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que debe celebrarse, a las cinco de la tarde del día 9 de Febrero próximo, en las Oficinas de la Compañía (O'Reilly número 2, bajos), debiendo advenir a los señores accionistas que para que puedan ejercer el derecho de concurrir a la mencionada Junta, es indispensable que depositen en la Caja de la Compañía el número de acciones que determinan el art. 17 de la Sección primera de la Escritura de constitución de la Sociedad.

Habana 13 de Enero de 1906.—Claudio Loscos. C. 178

Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
Monte número 1

Debido procederse a la reparación del muelle que en este puerto, litoral de Tallapiedra, posee esta Compañía, se invita a las personas que quieran hacer proposiciones para la ejecución de las obras, las que deberán ajustarse al pliego de condiciones facultativas y económicas que está en esta Administración a disposición de quien lo solicite, así como el modelo de proposición y forma de contrato que deberá celebrarse entre la Compañía y el postor aceptado. Las proposiciones deberán dirigirse al Administrador, acompañadas de check, certificado o efectivo por valor de \$200 oro español y bajo sobre cerrado, sin membrete, que se abrirá en esta Administración a las tres de la tarde y uno del corriente mes.

Habana, Enero 17 de 1906.—Emeterio Zorrilla, Administrador General. C. 106 10-18

Compañía de Gas y Electricidad
DE LA HABANA
Monte número 1
Suministro de Forraje

El día 25 del corriente mes se admitirán en esta Administración proposiciones para el suministro de forraje para uso de la Compañía el día 25 del corriente mes, por el consumo mensual, aproximadamente, como sigue:

Maíz americano..... 5,500 libras.
Avena..... 2,200
Alfalfa..... 750
Heno del Norte..... 5,500

Las proposiciones deberán presentarse por escrito, bajo sobre cerrado, a las 3 de la tarde, hora de la subasta, y la Compañía se reserva el derecho de rechazar todas o cualquiera de ellas que a su juicio no fueren aceptables.

Habana, Enero 15 de 1906.
Emeterio Zorrilla, Administrador General. C. 158 2-18 m-17

"EL IRIS"
COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS
CENTRA INCENDIOS
Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855
ES LA UNICA NACIONAL
Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas.

VALOR responsable hasta hoy \$ 39,149,748.00
Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha \$ 1,563,823-90

Asegura casas de cantaría y azotea con pizcos de zinc y mosaico sin mancha y ocupadas por familia a 17½ centavos oro español por 100 anual.

Casas de mampostería sin maderas ocupadas por familia a 25 centavos oro español por 100 anual.

Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de viveres con 6 sin cantina y bodega a 32½ y 40 centavos por 100 oro anual respectivamente. Oficinas en su propio edificio. Habana 55 esquina a Empedrado.

Habana 1º de Enero de 1906.
C. 23 26-2 E

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DE NATURALES DE GALICIA.
SECRETARIA

Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 21 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año, los domingos 21 y 28 del mes actual, a las 12 del día, en los salones del Centro Gallego.

COMPANIA DEL FERROCARRIL DE MATANZAS
SECRETARIA

Por disposición del Sr. Presidente, de la Compañía, de conformidad con lo acordado por la Junta Directiva y lo que precisan el Reglamento, se cita a los Sres. accionistas para celebrar la sesión ordinaria de la Junta General, el 31 del corriente a las doce del día en el salón destinado al efecto en la Estación de Matanzas.—En esa sesión se presentará el social, venido el 31 de Octubre pasado, y el Balance correspondiente a él ya revisado por la Comisión que se nombra para ello, y se procederá a la elección de dos Vocales, por haber cumplido el término reglamentario, las personas que desempeñen esos cargos pudiendo comparecer la Junta de los demás particulares que se crea conveniente someter a su consideración.

Desde el día 15 hasta el 31 de este mes se encontrará en esta Oficina la lista de los Sres. accionistas a disposición de los que deseen examinarla.

Oportunamente se avisará la fecha en que pueden recoger los Sres. accionistas el Informe de la Junta Directiva, celebrada el día 12 del corriente mes, ofreciendo a los señores accionistas que lo han dicho día 12 y continúan siendo, la suscripción del millón de pesos en acciones emitido por dicha Junta general, a razón del cincuenta por ciento de su participación en la Compañía en aquella fecha, si lo solicitan en el término de diez días de haberse dado a la publicación de este anuncio, y cuyo efecto deberán acudir dentro de ese término a esta oficina a presentar y firmar la solicitud correspondiente.

Debe advertirse que según lo acordado por la Junta Directiva, las acciones serán suscritas a la par, en oro español, y el importe deberá ser entregado en efectivo en el momento de recibir el título correspondiente a las acciones porque se suscribe el solicitante.

Habana 16 de Enero de 1906.
El Secretario general,
Dr. Domingo Méndez Capote. c. 169 16-17

COMPANIA DE LANGUAS
Y REMOLCADORES DE LA HABANA

Por orden del Sr. Presidente se cita a los señores accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria que tendrá efecto en sus oficinas, Cuba núms. 76 y 78, el día 29 del corriente, a las tres de la tarde.

En dicha Junta se dará cuenta del balance del año social terminado en 31 de Diciembre próximo pasado. Se procederá al nombramiento de mayor número de vocales, y se tratará de cualquiera otro particular de interés para la Compañía.—Habana, Enero 17 de 1906.—El Secretario, Nicolás Alfonso. C. 187 8-18

COMPANIA CUBANA
"EL GUARDIAN"
Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba.
Construcciones, Dotes e Inversiones.
Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables.

OFICINA CENTRAL:
MERCADERES 22,
TELEFONO 646
c. 25 2 E

UNOS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
para los Arrendos Franceses son los
Srs. L. MAYENCE, C^{ia}
18, rue de la Orange-Batelière, PARIS

UNA SEGUNDA VIDA
"Tengo llorado, tengo sufrido mucho, escribí una joven a su médico; pero apenas me acuerdo de mis sufrimientos desde que encontré en el Hierro Bravais una segunda vida. Lo preconizo y recomiendo a mis amigos más demeradas para ayudarlas a su transformación, y a las más robustas para que gocen siempre de perfecta salud."

LAS HEMORROIDES

AGUA CHARBONNIER
Tintura Vegetal

Devuelve a los CABELLOS y a la BARBA su color primitivo, dándoles abundancia, flexibilidad y brillo. RECOMENDADA por los Srs. DOCTORES. LECHE CHARBONNIER para la belleza del cutis.

SOCIÉTÉ EUROPÉENNE, 87, Boulevard Magenta, PARIS.
De venta en LA HABANA: Vía de JOSÉ SARRA & Hijos, D. MARCEL JOHNSON.

PEPTONATO de HIERRO
ROBIN

Descubierta por el Autor en 1881
ADMITIDO OFICIALMENTE
en los HOSPITALES de PARIS
y en el MINISTERIO
de las COLONIAS.

ADORNOS
para salas, saletas y comedores. Gran surtido de Jarrones, columnas, figuras, platos, cuadros y estatuas de porcelana fina, biscuit y terracota.
J. BORBOLLA, COMPOSTELA 56.
C. 55

APIOLINA-CHAPOTEAUT
NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL.
Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferible por el cuerpo médico. Regula el flujo mensual, corta los trastornos y supresiones así como los dolores y calambres que suelen coincidir con las épocas, y comprometerá ménudo la

SALUD DE LAS SEÑORAS
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PURGANTE JULIEN
CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE
Contra el ESTREÑIMIENTO
Este purgante de acción suave, es de incontestable eficacia contra las afecciones del estómago y del hígado, la flatulencia, la bilis, las nauseas y vómitos. Su efecto es rápido en la jaqueca, las enfermedades cutáneas, la hinchazón del vientre, pues no irrita los órganos abdominales.—El PURGANTE JULIEN ha resultado el difícil problema de purgar a los niños que no aceptan ninguna purga.

JARABE FENICADO
de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE
ULCERAS Y TUMORES.
49 Habana 49.
Consultas de 11 a 1 y de 8 a 5

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en el fabrico establecida en BELOIT, en el litoral de esta bahía.
Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos.
Tambien tenemos un completo surtido de BENZINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Güentan, SANTA CLARA, 5.—Habana C. 30 2 E

PUBLICACIONES

EL FIGARO
Un encanto, un número admirable en su triple bello aspecto literario, artístico y tipográfico es el que acaba de publicar la brillante revista de la calle del Obispo, revista que ha sabido colocarse a tan envidiable altura.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

CRONICA RELIGIOSA
DIA 21 DE ENERO DE 1906.
Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El Circular está en el Espíritu Santo. Nuestra Señora de Belén.—Santos Epifanio, confesor; Fructuoso, mártir, y santa Inés, virgen y mártir.

En la plana siguiente aparece una interesantísima carta del distinguido escritor Antonio Zambrana, que desde Costa Rica ha seguido con fruición los notables debates del Ateneo; y un primoroso grupo de selectas Ofidias, en las que el siempre culto é inspirado Pichardo auna la delicadeza de la forma a la intensidad del pensamiento.

Otro muy notable trabajo avalora las páginas de la revista, el que firma el correcto escritor y afamado hombre público señor don Ricardo Dolz, y dedica a la memoria ilustre de José María Carbonell, el distinguido cubano que acaba de morir, y cuyo retrato decorará la plana.

En la siguiente nos habla El Figaro de otro asunto de gran actualidad, La elección presidencial en Francia, página que ilustran el retrato del nuevo presidente de dicha República, M. A. Fallieres, y una espléndida caricatura de M. Doumer, el caudillo derrotado.

Publica también el semanario un bello suceso sobre el último importante libro de Márquez Sterling. La actualidad teatral es otra bellísima plana, ilustrada con dos vistas de las espléndidas decoraciones pintadas para El Húsar de la Guardia por el distinguido escenógrafo Amalio Fernández, cuyo retrato aparece como complemento.

Como si la actualidad fuese el tema escogido por El Figaro, tema siempre interesante, dedica otra plana a la Conferencia Internacional de Marruecos, donde se desatan dos magníficas vistas de Algeciras.

En otra plana, entre varios trabajos literarios, aparece el retrato del conocido caballero ex-administrador del teatro Tacón, señor don Ramón Gutiérrez, y una vista de los funerales del concejal señor don Enrique Ponce.

En la elegante y bien informada crónica de Fontanills destacan, entre otros grabados, tres vistas del magnífico yatch Niagara, de Mr. Gould, que recientemente visitó nuestro puerto, y tres retratos del joven y distinguido matrimonio Margarita García y Armando Ceballos, y el de la linda niña Margarita Ferrer y Dechord.

Con El Figaro de hoy repárese el interesantísimo Eco de la Moda, tan solicitado por nuestras familias.

UNA HERMOSA REVISTA

Cuba y América
Cada número que publica este brillante semanario, es como un nuevo triunfo de redacción y de impresión.

Es acaso "Cuba y América" la única de nuestras revistas ilustradas que ha logrado adunar amablemente el arte y la enseñanza, el grato esparcimiento del espíritu con la provechosa nutrición de la inteligencia.

Junto a un artículo sesudo y práctico sobre asuntos de interés social, económico é político, encuéntrase siempre una bella composición poética ó un hermoso cuento psicológico.

"Instruir deleitando", según la máxima de Horacio. He aquí el sumario del último número:

"La Secretaría de Instrucción Pública", artículo editorial; "Heredia y sus críticos", de P. Giralt; "El problema educacional", por J. N. Aramburu; "Anacronística", por E. Banet; "La cuna de la civilización", por Adrían del Valle; "El doctor Antonio de G. de Mendoza", nota necrológica; "Decepción", cuento corto; por Luis Rodríguez Embil; "Rara avis", por Wen Gálvez; "Tras un corazón", poesía por Eduardo de Ory; "Apuntes para las damas", por Helena; "Cantares", por Félix Callejas; "Notas y Noticias"; "Revista de impresos", etc., etc.

Grabados: "La Giralda de Sevilla, España lado Este; retrato de don José María de Heredia; "Doña Juana la loca", cuadro de Pradilla; retrato de J. N. Aramburu; "El kirghiz en el valle Alai"; "Grupos en la piedra pomez, Valle Sejún; "Una avalancha en la arena"; "Ilustración al cuento de Rodríguez Embil, por M. Cabrera; tres grabados de modas; "El rapto de las Sabinas", cuadro por Julián Bellogne; retrato de la señorita Carmen Miralles; "La vuelta del yacht", y "Noche de luna, fotografía artística por C. C. Ryder.

Una simple ojenda á este semanario, puede dar idea del magnífico número que ha repartido "Cuba y América" á sus abonados.

LA CASA DEL POBRE

Las personas caritativas, que vienen contribuyendo con una peseta y una lata de leche mensualmente, pueden recoger un ejemplar de la lista de donativos, que se halla al lado del buzón de dicha limosna. Mensualmente se publica la lista de los donantes.

DR.M. DELFIN.

CUARESMA
Feb. 28 Mírcoles de Ceniza, Sr. Magistral.
Mar. 4 Dominica 1.ª de Cuaresma, Sr. Penitenciario.

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluido Venéreo y Sífilis).
Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCACER 14. Teléfono 459-2 E

DR. ENRIQUE PERDOMO
VIAS URINARIAS
ESTRECHEZ DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 á 3. C 3 2 E

Dr. Luis Montané
Diariamente consultas y operaciones de 1 á 3 SAN IGNACIO 14. C 4 2 E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1132.—San Nicolás número 3. 10 2 E

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ.
Neptuno 43. De 12 á 2. Teléfono n.ºm. 1212-2 E

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de 1 á 3.—Aníman n.º 7.—Domicilio: Consulado 114. C 19 2 E

DOCTOR HERNANDO SEGUI
Catedrático de la Universidad. Especialista en "las enfermedades nerviosas y mentales". Consultas de 1 á 2 en Reina 39 y de 2 á 4 en Aguilar 74. Domicilio Linares 126. Teléfono 693. 26-16 E

DR. BENITO VIETA
DENTISTA
Calzada del Monte número 304 esquina á San Joaquín
Últimos procedimientos para afimar los dientes que se mueven y curar las encías. Nuevo sistema de conservar las muelas cariadas sin hacer sufrir al más insignificante dolor y sin necesidad de perder tiempo cambiando alfileres. En dentaduras postizas las últimas adelantos, garantizando se come con ellas como si fueran naturales, pudiendo hacerlas á precios muy módicos, según sus cualidades. 715 26-16 E

Doctor Fernando Méndez Capote
Consultas de 1 á 2.—Campanario 80.—Teléfono 9028.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17. C 169 26-17 E

DR. JACINTO G. DE BUSTAMANTE
ABOGADO
Teléfono 839 Santa Clara 25, de 3 á 5 597 26-13 E

DR. R. GURRAL,
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres á la vez la inscripción. Marisque 78, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 183 26-17 E

Instituto de Terapéutica Física
del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores, por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finzen, etc.—Parálisis periférica, debilidad general, reumatismo, dispepsias y enfermedades de los nervios, por la Electricidad, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas las cosas. CONSULTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. 16600 78-21 N

JESUS ROMEU.
ABOGADO.
Galiano 78. C 144 26-15 E

MANUEL VALDES PITA
ABOGADO
Se hace cargo de defensas en las Cortes Constitucionales, Audiencia y Tribunal Supremo. Ancha del Norte número 154. 16781 60-25 N

DR. GUSTAVO LOPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS.
Belvidere 103 y 103½, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1830. C 132 9 E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 131 10-3 E

Armando Alvarez Escobar
ABOGADO
Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Domicilio Luvayó 68, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6216. 18-11E 465

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 78. 26-27 D

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 de 1 á 4. C 84 155 D-9 E

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialidad en vias urinarias.
Luz n.º 19, bajos.—Consultas de 12 á 2. E C 60 39-2 E

DR. CLAUDIO FORTUN.
Cirujano del Hospital número 1.
Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n.º 142. Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. 323 73-7 E

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 109½. Teléfono 824. 26-2E C 59

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1312. C 2337 37 D

Dr. José E. Ferrán
Gratis: Lunes y Miércoles.
De 1 á 3.—Teléfono número 692.—Prado 100 234 36-5 E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. 26-3 E C 88

ENSEÑANZAS
Inglés enseñado á hablar, leer y escribir en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito, por una profesora inglesa de Londres que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música, (piano y mandolina) dibujo é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 1027 4-21

Una señora Americana
con muchos años de residencia en la Isla quiere dar lecciones en Inglés ó Español, por cuarto y comida. Informes Inquisidor 72 A. 992 4-20

Nueva Academia
una profesora inglesa da clases de inglés é piano en Aguacate 70. Niños, niñas y caballeros, usando el método mas rápido y práctico del verdadero inglés. 598 19-13

LA LUZ
Academia General.
Galiano 118. Teléfono 1466
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza.—Inglés.—Taquiografía.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Salones espléndidos é higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 236-13E

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar ociones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.ºm. 104. Precios módicos.

Para dar clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Diríjirse por correo á J. G. en Obispo 30, tienda de ropas "El Correo de París." 239 Oc

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. C 131 10-3 E

Armando Alvarez Escobar
ABOGADO
Bufete: San Ignacio 82, altos, de 8 á 10 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Domicilio Luvayó 68, Quinta "Campo Alegre" Teléfono 6216. 18-11E 465

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano
AGUILA número 78. 26-27 D

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje á Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consulta en la calle del Prado 34 de 1 á 4. C 84 155 D-9 E

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialidad en vias urinarias.
Luz n.º 19, bajos.—Consultas de 12 á 2. E C 60 39-2 E

DR. CLAUDIO FORTUN.
Cirujano del Hospital número 1.
Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras. Campanario n.º 142. Consultas de 12 á 2.—Gratis para los pobres. 323 73-7 E

DR. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 109½. Teléfono 824. 26-2E C 59

Dr. Palacio
Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1312. C 2337 37 D

Dr. José E. Ferrán
Gratis: Lunes y Miércoles.
De 1 á 3.—Teléfono número 692.—Prado 100 234 36-5 E

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 45. 26-3 E C 88

ENSEÑANZAS
Inglés enseñado á hablar, leer y escribir en cuatro meses y la mala pronunciación adquirida corregida con buen éxito, por una profesora inglesa de Londres que da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas, música, (piano y mandolina) dibujo é instrucción. Dejar las señas en Escobar 47. 1027 4-21

Una señora Americana
con muchos años de residencia en la Isla quiere dar lecciones en Inglés ó Español, por cuarto y comida. Informes Inquisidor 72 A. 992 4-20

Nueva Academia
una profesora inglesa da clases de inglés é piano en Aguacate 70. Niños, niñas y caballeros, usando el método mas rápido y práctico del verdadero inglés. 598 19-13

LA LUZ
Academia General.
Galiano 118. Teléfono 1466
Clases de Comercio y de primera y segunda enseñanza.—Inglés.—Taquiografía.—Mecanografía.—Preparación para el Magisterio, Fuerzas Armadas y para el Instituto. Salones espléndidos é higiénicos. Cuota: dos pesos mensuales adelantados. 236-13E

CLASE DE PIANO
Una buena profesora se ofrece para dar ociones de piano á domicilio, ó en su casa calle de la Habana n.ºm. 104. Precios módicos.

Para dar clases de 1.ª y 2.ª Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Diríjirse por correo á J. G. en Obispo 30, tienda de ropas "El Correo de París." 239 Oc

Obrapia 26.—Se alquila un departamento con sala, comedor y dos cuartos, balcón, dos ventanitas á la calle y un cuarto interior, son los altos. Informan en la misma á todas horas. 979 4-20

Vedado
Se alquila la casa G. y 15 en la Loma, esquina de fraile, con sala, comedor, 5 cuartos, baño inodoro, cocina y baño, en 11 ceras, Quinta Lourdes. 991 4-20

EN MATANZAS
Propia para Oficinas de Correos
En \$50 Cv., la fresca y hermosa casa Zaragoza 26, provista de todas clase de comodidades, con 676 metros planos de superficie y á dos cuartos de la Plaza de Armas. Informes en Matanzas, Contreras 140 y en la Habana Compostela 124, (altos). 980 8-20

Grandes y ventidos departamentos altos todos de mármol, con 6 u 8 muebles y servicio de cocina, magníficos baños de agua caliente y fría. Animas número 3. 84 4-19

En casa de moralidad se ceden dos habitaciones con vista a la calle, con muebles ó sin ellos. No se admiten niños pesqueros. Informarán en casa de la señora Modesta Madriduela, Sol 45. 938 4-19

Se alquilan una sala y dos cuartos a matrimonio sin hijos de moralidad. Es casa particular y no hay más que un inquilino. Aguila 93. 839 4-19

Habitación
Se alquila una muy bonita en Aguilar 12 A, ó caballería solo. Es casa de familia decente. 943 4-19

Se cederá una magnífica habitación á un matrimonio sin hijos, con la sola obligación de guardar y cuidar la casa. Los antecedentes han de ser inmejorables. Informes en este Diario. 995 4-19

Se alquilan los bajos de Luz 2, Jesús del Monte, 4 cuartos, sala, comedor, baño, cocina y portal con 2 ventanitas, pisos de mosaico y servicio sanitario completo. La llave en la misma. Precio 10 centenes. Informan Obispo 69 y 71, altos de 11 á 12 p. m. 8-19

SE ALQUILAN
en Muralla n.º 5, esq. á San Ignacio, dos hermosas habitaciones, decoradas con muebles, con balcón á San Ignacio. En la misma informan. 982 4-19

SE ALQUILAN
en Escobar 154, en \$21.20 oro, 3 habitaciones, cocina, ducha, servicio sanitario. En la misma se solicitan buenas oficinas de modista. 922 4-19

SE ALQUILA
en la Loma del Vedado una casita con jardín, portal, sala, comedor y 2 cuartos, patio, cocina, cuarto de baño, agua de Ventó, luz eléctrica, pisos de mosaico, 13 y 10 informan, en el Miraflores. 885 4-18

SE ALQUILAN
unos espaciosos altos en Monte y Castiello. Informarán Sabatés y Boda, Universidad n.º 20. 844 4-18

Carlos III
entre Subirana y Arbol Seco, al lado del paradero de Concha, se alquilan unos solares cerrados, juntos ó separados, informan en Salud 26, altos. 890 4-18

SE ALQUILAN
cuatro hermosas y frescas habitaciones altas, con comedor, cocina y azotes en Empedrado n.º 33. 893 4-18

Se alquila en el Vedado, en el precio alto de 22 centenes al mes, una elegante casa con todos los adelantos modernos, situada en la calle 17 (diez y siete) entre J. y K. La llave en 17 esquina á K. Vlla Luis. Informan calzada de Vedado número 84, entre A. y B. 846 4-18

Se alquilan habitaciones altas á hombres solos ó matrimonios sin hijos. Obispo 135, casi esq. á Bernaza 882 4-18

Se alquila muy barato un solar con cinco cuartos en Guanabacoa, muy cerca de la estación. Informan en la Habana Compostela n.ºm. 24. 879 4-18

Se alquilan en Puentes Grandes, barrio de la Ceiba, pagado al ferrocarril de Marianao, las preciosas casas números 10 y 16 de la calle de San Mateo, de 4 cuartos, sala, comedor, con agua, cocina y gran patio con árboles frutales. Darán razón en el número 14 ó en la Habana Campanario 215 824 15E-17

En 20 centenes
se alquilan en el Malecón, primera cuadra, los bajos, con entresuelo al mes, una elegante casa, con portal, sala, comedor, cocina, cuarto de baño, etc., etc. Informan en los altos. 831 6-17

La casa en reparación.—Salud 18, entre Rayo y San Nicolás, propia para establecimiento. Fuerte, verde de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Informes en Consulado 41. 796 9-17

VIVES 131 Y 133
Se alquilan en nueve centenes los altos de esta hermosa casa acabada de construir. Tiene sus servicios con arreglo á las últimas exigencias sanitarias y sus espléndidos departamentos ofrecen todas las comodidades que pueda necesitar una familia de gusto. 725 8-16

En Reina 14 se alquilan hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos, con vista á la calle con todo servicio doméstico se desea alquilar á persona de moralidad. Se solicita al mismo tiempo una cocinera. Entrada á todas horas. 767 8-16

Villa Elisa
Acabada de construir se alquila en módico precio esta preciosa casa calle 11 entre J. ó L Informes y llave en Animas n.º 91. 651 8-14

SE ALQUILA
un local propio para carpintería, tren de lavado ó cosa análoga. Ancha del Norte 110. 786 8-16

SE ALQUILA
la casa calzada de Jesús del Monte 416, con todas las comodidades para una familia. La llave en el 408 é informan en el 230. 668 15-15

SE ALQUILA
G. n.ºm. 8. Informes San Lázaro n.ºm. 17. 617 13-13 E

SE ALQUILA
una buena casa en el Vedado: Linares, entre G y H, frente al Club Habana, con sala, sala, cocina, cuarto de baño, dos cuartos para criadas, cochera, caballería, etc., etc. En la misma está la llave. 634 10-13

En Muralla número 8 y medio, esquina á San Ignacio, altos, se alquilan cuatro habitaciones, dos dan á Muralla y las otras dos á San Ignacio: en la misma informan. 629 8-13

Para primeros de Febrero alquila Carneado, en su palacio del Vedado, cuartos amueblados con su servicio á \$5.50 al mes. Para más informes, Galiano y Animas. 538 29-12

Se alquila
en el mejor punto de la Habana un salón con 25 metros de largo por 20 de ancho para Restaurant, café y billar, muy barato. Informa Carneado, Galiano y Animas. 537 10-12

SE ALQUILAN
los espléndidos y espaciosos bajos de Monte n.º 56, para almacén, depósito, ferreteria ó cualquier industria. La llave é informes en Mente 134. 454 15-10

CASITAS A \$15.90 Y \$17
Informa Carneado, Galiano y Animas. 844 26-9

SE ALQUILA
La hermosa casa Vedado calle 13 esquina á G, de altos y bajos. La llave en frente esquina á H. Informan San José número 15. 62 E

FRONTON JAI-ALAI. Partidos y quintetas que se jugarán hoy domingo a la una de la tarde, en el Frontón Jai-Alai.

GACETILLA. Hoy. - De lo más saliente en el programa del día es la velada del Centro Gallego en el teatro de su propiedad, el antiguo Tacón, que continuará denominándose Teatro Nacional.

LA CIENCIA DE LA VIDA. - No gastes nunca dinero que no haya ganado todavía. A menos que lo gastes en muebles de J. B. Borbolla, porque con ellos tendrás siempre un valor reconocido.

UNA CRISTIANA MÁS. - En la tarde del anterior domingo recibió las aguas bautismales la niña Margarita Marina, preciosa hija de los esposos Marina de la Vega y Rafael Alfonso, amigos nuestros.

LOS BAILES DE TAÇÓN. - Parece que algunos, con la más aviesa intención, se empeñan y se afanan en divulgar que no se celebrarán durante el próximo Carnaval los tradicionales bailes de Taçon.

LA ZARZUELA. - Así como en el espectáculo lírico-dramático hay dos géneros, el grande, que ahora explotará Albisu con su nueva triple, Francisca Calvo, y el chico, que viene explotando con éxito.

LA FIESTA DEL CENTRO GALLEGO. - Celebra esta noche el Centro Gallego en el Nacional, con una gran velada, la adquisición de este teatro.

LAMPARAS DE BRONCE modernistas para gas y luz eléctrica, imitando rosales, malangas y parras. Grande y colosal surtido, todo del mejor gusto.

RETRATOS. - Programa de las piezas que ejecutará la Banda Municipal en la retirada de esta noche, de siete a nueve, en el Paseo de Martí: Pasodoble Report, Tomás; Obertura Leopoldo II, Delannoy.

LA NOTA FINAL. - Comió uno en cierta fonda, donde lo sirvieron pésimamente y muy caro. Satisfecho el importe de la detestable comida, llamó al fondista, y le dijo: -¿Deme usted un abrazo!

COMUNICADOS. Casino Español de la Habana. SECRETARIA. En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 del Reglamento, y de orden del señor Presidente, se cita a Junta General ordinaria para el 24 del corriente.

RENOVADOR A. GOMEZ. La fama conquistada con tan preciso medicamento, por sus milares de curas maravillosas en enfermos desahucados, que padecían de ASMA ó AHOGO y todos los catarras rebeldes y crónicos.

AVISA AL PUBLICO. Los únicos depositarios y agentes generales del famoso Renovador A. Gómez son: Larrabal Hnos. - Droguería y Farmacia "SAN JULIAN".

CENTRO GALLEGO. SECRETARIA. La Junta Directiva para solemnizar la adquisición hecha por la Sociedad del Gran Teatro Nacional, ha acordado celebrar en el mismo teatro, el próximo domingo, 29 del corriente, una velada lírico-literaria.

RENOVADOR DE BAGUER. FARMACEUTICO EN AGUACATE NUMERO 22, HABANA. Remedio único y seguro para la curación radical del ASMA ó AHOGO, catarras rebeldes y crónicos y la tisis en su principio, reumatismo, supuración, neuralgia, escrófulas, etc.

ARTES Y OFICIOS. GABINETES NINON para peinar, lavar y restaurar el cabello a las damas, especialidad en colores rubios y castaños. Tratamiento infalible para conservar el cutis fresco, sin manchas ni arrugas.

LA PARISIEN. CASA DE MODAS. Acaba de recibir las últimas novedades de SOMBREROS para señoras y niñas, en fieltro, paja y castor.

COMEREN. Se contrata en casas y muebles. Informan en Cuba 31 esquina a Sol 6 Bernaza 10 - Se garantiza. - García. 975 15-20

COMPRA DE CASAS. Se desea comprar una 6 dos casas en buen estado en barrio bueno de esta Capital, que su precio sea de \$ 8 a 12 mil pesos oro cada una.

INTERESANTE. Se compran mercancías de avería, saldos de artículos y muestrarios extranjeros de seriería, quincalla, sombreros, etc.

PERDIDAS. SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

YO FUMO EL TURCO. Jesús María 44. Se solicita para una corta familia, una cocinera blanca que duerma en la casa. - Si no sabe bien su obligación que no se presente.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

SE SUPLICA A LA PERSONA que haya encontrado una sortija de oro con un brillante en la calle de Obrajón esquina a Bernaza, la devuelva a los alios del número 16 de esta última calle donde será gratificada.

PAGINAS LITERARIAS

¡Soy labriego!

A mi amigo Pedro Ferrey Anadón. No, Fabio amado, no; por estos campos la corte olvidada; en y aprende en ellos, aprende la virtud...

Mientras tú, oh ciudadano envejecido; das descanso al espíritu rendido por torpe bacanal...

Cuando pretenda Vd. adquirir un excelente piano, no deje de informarse por las personas que lo poseen de

"R. Görs & Kallmann"

Es el piano más perfecto que viene a Cuba, siendo además refractario al comején debido a un procedimiento especial de los fabricantes en la preparación de sus maderas.

SE VENDE en condiciones de contado, es bastante módica, también se dan en propiedad a pagar por mensualidades desde dos centenes, sin necesidad de garantía, en el almacén de música de su único receptor

JOSE GIRALT, O'REILLY 61, HABANA.—APARTADO 791.

DESEA VD. ECHAR CARNESP. Toda persona, joven ó de edad avanzada, en cualquier condición de la vida que se halle, y que sea víctima de la ANEMIA. 6 padeceras de Toses, Resfriados, Tisis, Pulmonía, Bronquitis, Asma ó Escrófula, debiera Tomar la OZOMISSION.

Una criandera peninsular con su niño que puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantice Informan Morro 24.

Un peninsular desea colocarse de cocinero en casa de comercio ó casa particular. Sabe un poco de repostería y tiene quien lo garantice. Informan Prado 50, café La Aurora, en el mismo un segundo y un ayudante de cocina.

Un matrimonio peninsular sus hijos desean colocación: la señora para los quehaceres de casa, y el para cuidar de un jardín ó de portería; son bien educados; tienen todas las garantías que se piden en San Ignacio número 74.

Un herrador desea colocarse, lo mismo en la capital que en el campo; sabe de fragua, algo de herrado y carros, toda clase de herramientas de agricultura y constructor de arados.

Cocheo español, con conocimientos prácticos en la escuela inglesa y española, desea colocarse en casa particular. Informan Monte 71 y 73.

Importante a los dependientes de Farmacia.—Se desea uno práctico y de buena presencia. Se le dará interés sobre las ventas. Proposición ventajosa para uno activo. Dirigirse a X, Diario de la Marina.

ANTONIO MEDEROS desea saber el paradero de sus hermanos Josefina Mederos y Hernández y María Mederos y Hernández, casada con Felipe Pérez y Pérez, residentes en la primera en San Juan y Martínez, antes de la guerra, y la segunda en Camajuaní. Diríjase al interesado a Independencia 3 B, Boledón.

Dinero e Hipotecas. Se toman con hipoteca sobros dos casas en la calle del Obispo que valen \$50,000. San José 30 ó Habana 66 del 4 4. Sr. Ruffin.

SE VENDE la finca Blanquita, en el Calvario, frente a la calzada, dos caballerías, buena tierra, casa de manosterio y establos. Gervasio 128.

SE VENDE un puesto de frutas bien acreditado y con vida propia. La Mariposa y Aguacate, carnicería. En el mismo informan.

SE VENDE una casa de esquina número 2, con 30 varas de frente por 51 de fondo, portal, nueve cuartos, sala, comedor, baño, agua fría, Vent. Inodoro y demás comodidades, frente al paradero del ferrocarril y por la esquina para el tranvía eléctrico, \$4,000. En la misma informarán en Empedrado 15, escritorio del Conde de la Reunión.

SE VENDE un chalet nuevo, de alto y bajo, propio para una familia, situación impropia en la zona cerca de la Habana. Precio último \$10,500. Dirigirse T. D. E. Apartado 632.

SE VENDE una casa de esquina mide 22 por 50 metros el solar, la casa tiene portal, sala, comedor, cuatro cuartos, inodoro y baño, dos cuartos de baño, toda de azotes, calle 8 de Linea al mar, renta \$71, precio \$8,500. Informan Oquendo letra B, esquina a Virtudes de 10 a 12.

FINCAS, CASAS, solares, hipotecas. "The J. L. Head & Co." Oficio: 1-13 Bank of Nova Scotia Bldg., O'Reilly 80 A. El que desee comprar ó vender una finca rústica ó urbana ó necesite dinero en hipoteca ó cualquier otro negocio de naturaleza análoga, debe de escribir al "J. L. Head & Co.", y será complacido. Negocios confidenciales se solicitan. Se adelantan cantidades para cuestiones judiciales. J. L. Head, Director. Mario L. Díaz, Letrado Consultor.

SE VENDE un solar que mide 30 por 46 metros. Precio \$6,500. Reconoce un censo de 1,200, que se rebaja de la cantidad. Informan Oquendo letra B, eq. a Virtudes, de 10 a 12.

BARBEROS Se vende una barbería bien situada, con buena manchantería, por ocuparse el dueño en otro negocio. Informan San Pedro 14, esquina a Santa Clara, barbería.

SE VENDE un solar que mide 30 por 46 metros. Precio \$6,500. Reconoce un censo de 1,200, que se rebaja de la cantidad. Informan Oquendo letra B, eq. a Virtudes, de 10 a 12.

DOS Y MEDIA CUADRAS DE MONTE. Vendo una casa con sala, salita, 4 cuartos, agua, cloaca, parte de azotes. Gana \$24 oro americano; \$2,700 y \$1225 censo; inmediato al Prado vendiendo a 50 centenes en \$2,800. José Figarola, San Ignacio 24, de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m.

BUEN NEGOCIO Se vende una casa en la calzada de Galiano, grande, en \$3,000; otras dos más chicas en el barrio de Pueblo Nuevo, juntas 6 cuadras, en \$2,700 y \$1,600; darán razón Monte 64. Méndez. Teléfono 8296.

SE VENDE una casa moderna en muy buenas condiciones, calle Figarola n.º 99. Para informes su dueño Sr. Ignacio 70. J. A. 804.

SE VENDE un solar que mide 30 por 46 metros. Precio \$6,500. Reconoce un censo de 1,200, que se rebaja de la cantidad. Informan Oquendo letra B, eq. a Virtudes, de 10 a 12.

For sale

A very cheap farm in the town of Sald led less than one a half miles from the station. It contains 213 2/3 acres and is suitable for any kind of cultivation. It has abundant water and is a bargain as far as property has to be divided between its heirs and must be sold soon. Titles and all perfect. For information go to Montero Sanchez's office, 22, Empedrado.

SE VENDE en condiciones de ganga para disolver una comunidad, en el término municipal de la Salud, a media legua escasa del paradero, una finca de 50 varas de frente, para ser dividida en cultivos, especialmente los menores, con buena aguada y títulos perfectos. Informarán en el bufete del Ldo. Montero Sánchez, Empedrado 22, Habana.

SE VENDE una hermosa quinta de manosterio, toda de azotes, loza por tabla, situada en el barrio de San Juan, con 15 hectáreas de todo terreno, tiene hermoso portal de columnas de 50 varas de frente, grandes habitaciones, luz eléctrica y agua de Vento adormecido; un extenso terreno con árboles frutales. El Electrico á dos cuartos. Informes Sr. Justiz O'Reilly n.º 30, de 1 a 4 en la Infanta n.º 40, entre Universidad y Estevez á todas horas.

SE VENDE una buena finca en punto céntrico de la buena manchantería; Informan Industria 115, Guasch.

Reparto Ojeda En el Luyán, barrio de Concha, Jesús del Monte—Sojeres de \$400 a \$1000, moneda americana—Libros de escritura y sin censo—Dau frente a las calles de Municipio, Pérez, Rodríguez, Sta. Ana, Sta. Felicia, Justicia, Fabrica, Reforma, Luc 2.º, Terrenos altos, firmes y dentro de la población y el cuatro cuartos de la Calzada de San Juan y lindando con la Calzada del Luyán y Concha y la Casa de Salud del "Centro Gallego". Planos e informes en el Admón. del Reparto, Amargura 48, y en la Notaría del Ldo. López Miguens, Teniente Rey n.º 10.

ELIXIR PECTORAL DE GUIRA CIMARRONA Y CODEINA del Dr. J. García Cañizares. Eficaz para la curación del ASMA, RESFRÍADOS, CAPARROS, TOS, BRONQUITIS Y demás afecciones de las vías respiratorias.

SE VENDE la casa quinta Barreto 62 en Guanabacoa, en \$7,000 libre para el vendedor. Es apropiada para numerosa familia, fabrica, escuela, etc. Trátese directamente con la dueña, señora de González en Zulueta 71.

SE VENDE una tienda mixta en uno de los mejores puntos oróxima á la ciudad, muy acreditada; vende más de \$80 diarios y no está atendida por el comercio en el día. Informan á todas horas G. Díaz Valdespares, Obispo 127.

SE VENDE una jardinería y un tilbury en buen estado y de buena figura. Informan de 12 a 2 en Reina n.º 115.

SE VENDE un elegante Milord francés de forma moderna y muy poco usado en Salud 26 altos.

Automovil Vendo un magnifico automovil francés para 5 personas, con capota. Colón 28.

CARRUAJES EN VENTA Hay Vis-a-vis, Familiares con asientos para cuatro y seis personas, Tilburys, Faetones, Traps, Coupés, Jardineras, etc., etc.

Trap familiar de dos y cuatro asientos, en buen estado. Se vende en ganga. Lamparilla 22.

FAETON FAMILIAR Se vende muy barato, propio para paseo y para los Carnavales. Puede verse y dar razón en Prado 121.

DE ANIMALES Se venden una pareja mora, americana, un caballo criollo, un carro de cuatro ruedas y un piano de medio uso. Gervasio 128.

SE VENDE un solar que mide 30 por 46 metros. Precio \$6,500. Reconoce un censo de 1,200, que se rebaja de la cantidad. Informan Oquendo letra B, eq. a Virtudes, de 10 a 12.

CARNERAS Se venden 10 carneras criollas inmejorables para oría, todas próximas á parir. San Rafael 130, esteño.

SE VENDE un solar que mide 30 por 46 metros. Precio \$6,500. Reconoce un censo de 1,200, que se rebaja de la cantidad. Informan Oquendo letra B, eq. a Virtudes, de 10 a 12.

DE MOBILES Y PRENDAS.

Ganga Se vende muy barato un Ju go de sala Luis XV, y un "Esteroscopo", con 100 vistas de gran novedad. Tejadillo 8, 4 todas horas.

SE VENDE una fotografía completa con su máquina de galería que tiene un lente D'Almaller, rectilíneo, cubetas, prismas, clavijas, pomezia, cartulina, satinador, &c., en Prado 94, Manuel de Castro.

A LOS VIAGEROS QUE deseen aprender la fotografía, los ponemos al corriente en 8 días, si compran uno de los modernos aparatos que vendemos á precios nunca vistos. Otero y Colomina, San Rafael 32.

Bernaza 55 Se realizan los enseres del taller de mecánica, como: lamparas de cristal inglesas, francesas y bronce; inodoros, bombas de tabla y bronce; bronce; herramientas, escaleras y todo lo perteneciente al ramo de instalación de gas y agua; un hermoso baño con cristales; todo á la mitad de su valor.

SE VENDE una bicicleta acabada de comprar por no necesitarse. Se da barata. Puede verse en Creso 22, á todas horas.

PIANOS A 34 CENTENES nuevos, de ecerdas cruzadas, clavijero metálico, garantizados por 15 años. Se vende E. E. E. en el almacén de música de Gervasio. Apartado 138.

Antes del día 21 Se vende una máquina de escribir en muy buen estado, 22 columnas de corbata fantasía negra y colores, 1 lote relojes bolalio, 20 docenas calcetines caballero, 20 docenas medias señora, 5 docenas pañuelos seda, 7 piezas en tela hilo blanco y otras varias cosas más. Se puede ver de 11 a 12 p. m. en Agustín 112, L. S.

LA ZILIA UNICA CASA de Gaspar Villarín y Ca. Suárez num. 45, proximo al campo de Marte. No tiene sucursal.

MUEBLES EN GANGA Se realizan escarpates de lunas y corrientes, vestidos, lavabos de depósito, camas de hierro y madera, veladores, juegos de sala, de cocina, espesores grandes y cortantes, lamparas de cristal y limas, mesas de correa, aparadores, neveras, jarreros, mamparas, bufetes, sombrereras, percheros, canastilleros, sofás, sillones y colchupios de todas clases, ropas y prendas.

MUEBLES EN GANGA LA MISCELANEA. San Rafael 115, casi esquina á Gervasio. La casa que más barato vende, situada en la calle más céntrica de la Habana, donde hay toda clase de muebles, prendas de oro, plata y brillantes. Magníficos escarpates á \$10 y de 15 á \$20, vestidos á \$20, pelucas á \$15, lavabos á \$8, aparadores á \$8.50, juegos de sala á 12, máquinas de coser á \$8, lamparas, camas de hierro y madera, mesas de noche, ídem de centro, ídem de correa, de alfiler, sofás de R. A. á \$2.50 y mil objetos más á precios de verdadera ganga como lo tiene acreditado esta casa.

MUEBLES EN GANGA LA MISCELANEA. San Rafael 115, casi esq. á Gervasio. Se vende uno con 72 discos todo nuevo de mucho gusto, último precio \$79 americano. Aguiar 67, altos, a todas horas.

ALMACEN DE PIANOS. Franceses, Americanos, Alemanes y Españoles. Único representante en América de los magníficos pianos RODRIGUEZ Y CA. Contó también Ernest A. Tonk, New-York.—José R. Monserrat.—Concordia 33, Teléfono n.º 1431. Se garantizan estos pianos por tiempo indefinido, tanto por el comeje como por su construcción. Se alquilan pianos nuevos. Venta desde de DOS centenes mensuales.—De Valencia se han recibido castañuelas, panderos, guitarras, etc. etc.—Música religiosa conforme en todo al Motu-propio del Padre Pio X, de los mejores autores antiguos y modernos.

¡YA LLEGARON! Las afamadas escobas mecánicas de BISSELL para barrer alfombras y toda clase de pisos. Las hay de todos precios y tamaños. Unicos Agentes para la Isla de Cuba LA VILLA HERMANOS, Mercaderes 22, Ap. 353. HABANA.

LA FABRICA DE BILLARES de la viuda de Forteza, se ha trasladado de Bernaza 53, á Teniente Rey 83, frente al parque del Cristo. Teléf. 3265. 18161 78-21 D.

CAMARAS FOTOGRAFICAS á precio de fábrica. Enseñamos gratis la fotografía. Otero y Colomina, importadores de efectos fotográficos. San Rafael 32.

Pianos "Espadero" Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7 1/2 cubas de extensión, expléndido sonido y suave resonación, \$520 Cy. al contado y con aumento á plazos cómodos.

Asensio López, Obra pia 23. Comercio en general de música, pianos y demás instrumentos.

SE VENDE

un HARMONIUM MUSTEL para salones de cinco y medio juegos y 24 registros; su estado nuevo. Cerro 416.

FABRICA DE MUEBLES. VIRTUDES 93. Nadie compra muebles sin antes visitar esta casa. NOVÍOS, A CASARISE. Gran surtido de todas clases. Más baratas que nadie. De cedro, nogal, melle, majaguro, que hácios á la vista y gancia del comprador. Todo bueno y sin competencia.

PIANOS CABLE MODELO CUBA á 40 centenes al contado. 48 á 2 centenes al mes. Se garantizan por 10 años.—Anselmo López. OFRAPIA N.º 23. Almacén de música e instrumentos. Se cambian componen y afinan Pianos y Armoniums.

PRENDAS. Los que deseen comprar, hacer ó componer una prenda de moda, diríjanse á Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata.—Félix Prendas. C. 24.

Los Tres Hermanos. Prestamos, Compra-venta. Consulado n.º 96, entre Trocadero y Colón.

SE VENDE una caldera eléctrica, de retorno, marítima en muy buen estado de 14 caballos. Ambron 13, Teléf. 2015, Regla.

MAQUINARIA. Se vende una máquina de vapor, horizontal de 20 por 36 pulgadas de diámetro y curso de cilindro y polea volante de 12 pies por 30 pulgadas de cara, propia para una sierra. Otra de Hoxter, de 8 caballos, en perfecto estado. Aramburo 52, de 8 á 11 de la mañana.—J. Estrada.

BOMBS DE VAPOR M. T. DAVIDSON. Las más sencillas, las más eficaces y "las más económicas" para alimentar á Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla de Cuba hace más de treinta años. En venta por F. P. Amat, Cuba n.º 60, Habana.

Otto D. Droop, Empedrado 30, esquina á Aguiar. MAQUINARIA EN GENERAL.

Molino de viento El Dandy. El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y limpiar á Calderas Generadoras de Vapor. En venta por Francisco P. Amat, Cuba n.º 60, Habana.

AUTOMOVILES. Agrícolas y Comerciales. Máquinas para arar, Máquinas de Tracción, OMNIBUS y carros para el transporte de cargas; Motores de combustión interna, y toda clase de vehículos que funcionan por fuerza propia con gasolina, alcohol, vapor ó electricidad.

¡Atención! SEÑORES HACENDADOS. Se vende una máquina vertical de Balancín, fabricante West-Point, con siete piés de trinchete y gajos 16" de doble engranaje. Cilindro de vapor 28" x 24".

Para colonos: Un Trapichito de 16" largo doble engrane, arreglado para fuerza de vapor y animal, con una caldera vertical y máquina.

Un Trapichito de 16" largo, doble engrane de 7" de largo con cigüeña y polea para fuerza de vapor.—Una defecadora con fondo de cobre con su horno de hierro y torra á fuego directo.—4 Martillos con serpienitas dobles de cobre.—Dos calentadores de guaparo ó agua de alimentar calderas, de hierro fundido con tubos de metal amarillo.—Donkeys y bombas de todas clases.—Un Bateo compuesto, en magnífico estado para 40 mil sacos.—Cuatro centrifugas Costal con su mezclador y máquina motora de dos veladoras, cilindro 12" x 24".—Dos de maza y cilindros 13" x 24".—Todo para entregar al momento.—J. M. Placencia, NEPTUNO N.º 33.

Electricidad. Todos los efectos del giro á precios módicos. Especialidad en Materiales Europeos. Aparatos médicos de Gairre.—Teléfonos Western Electric Co.

MISCELANEA. Se venden tanques de hierro desde 25 pipas á 11 y uno de uso de 14 pipas y un porción de barandas para el Cementerio de niños y de personas mayores. Zulueta 16, Prieto. Se vende barato.

FLORES Y PLANTAS. Se avisa al público de esta ciudad que acaba de llegar el señor Pellare de Africa Francesa con una colección de plantas, flores, frutales, 200 variedades, rosa 1905, semillas de flores, hortalizas de todas clases, etc., etc. O'Reilly 63, Habana. Solo está aquí 20 días.

Pianos "Espadero" Construidos expresamente para el clima de Cuba, con elegante mueble de caoba 7 1/2 cubas de extensión, expléndido sonido y suave resonación, \$520 Cy. al contado y con aumento á plazos cómodos.